



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD
"Año de la Universalización de la Salud"



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

Resolución N° 123-2020-CO-UNJ Jaén, 17 de marzo del 2020

VISTO: El Acta de Sesión Ordinaria del 13 de marzo del 2020, Informe N° 005-2020-UNJ/ATP "Memoria Anual Institucional 2019 de pliego 546 de la Universidad Nacional de Jaén" del 28 de febrero del 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece "(...) que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. "Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes".

Que el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que "(...) la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable"; el cual implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinados a reglar la institución universitaria, organizar sus sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 006-2019-MINEDU, del 08 de enero del 2019, se reconformó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, quedando integrada por: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Presidente; Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas, Vicepresidente Académico, Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández Vicepresidente de Investigación;

Que, en concordancia con la Ley Universitaria 30220, el inciso 9.1) del artículo 9° del Estatuto de la UNJ (...). La Comisión Organizadora es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica, investigación y administrativo de la universidad.

Que, con Informe N° 005-2020-UNJ/ATP del 28 de febrero del 2020, la asesora Técnica de la Presidencia de Comisión Organizadora de la UNJ, hace conocer que conjuntamente con el Jefe de la Oficina de Contabilidad se ha elaborado el proyecto de la "Memoria Anual Institucional 2019 de pliego 546 de la Universidad Nacional de Jaén".

Que, en Sesión Ordinaria del 13 de enero del 2020, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, aprobar la Memoria Anual Institucional 2019 de pliego 546 de la Universidad Nacional de Jaén.

Que, en uso de las atribuciones que confieren al Presidente la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad.

SE RESUELVE:

1° Aprobar la Memoria Anual Institucional 2019 de pliego 546 de la Universidad Nacional de Jaén, el cual consta de 117 páginas.

2° Publicar la Memoria Anual Institucional 2019 de pliego 546 de la Universidad Nacional de Jaén en la página oficial de esta casa superior de estudios.

3° Hacer de conocimiento a las instancias académicas y administrativa, para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.



Dr. Abelardo Hurtado Villanueva
Secretario General



Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
Presidente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD
PRESIDENCIA

"Año de la Universalización de la Salud"



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN



MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN ANUAL 2019





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD
PRESIDENCIA

“Año de la Universalización de la Salud”



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

INDICE

PRESENTACIÓN.....	4
MISIÓN:	6
VALORES:.....	6
GOBIERNO UNIVERSITARIO	7
DIRECCIONES, UNIDADES, JEFATURAS DE OFICINA	8
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	9
I. OFICINA DE PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA.....	12
II. OFICINA DE VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA.	20
2.1. OFICINA DE ASUNTOS ACADÉMICOS.....	24
2.2. OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS.....	25
2.3. SERVICIO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y ASISTENCIA SOCIAL.....	27
2.3.2. UNIDAD DE SERVICIO DE SALUD.....	38
2.3.3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL ÁREA DE SERVICIO DE ODONTOLOGÍA.....	46
2.3.4. UNIDAD DE ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA UNIVERSITARIA – ÁREA DE PSICOLOGÍA.....	48
2.3.5. UNIDAD DE SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO – TUTORÍA	57
2.3.6. DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES Y DEPORTIVAS QUE SE EJECUTAN EN LOS SIGUIENTES TALLERES:	59
2.4. COORDINACIÓN DE INGENIERÍA CIVIL.....	78
2.4.1. Académico	78
2.4.1. Investigación.....	79
2.5. COORDINACIÓN DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	85
2.5.1. Académico	85
2.5.2. Investigación.....	86
2.6. COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA MÉDICA	87
2.6.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DESARROLLADAS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA.....	88
2.6.2. PRODUCTOS ATENDIDOS EN EL AÑO 2019.....	91



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD
PRESIDENCIA

“Año de la Universalización de la Salud”



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

2.7. COORDINACION DE INGENIERIA MECÁNICA Y ELÉCTRICA.....	91
2.7.1. ACTIVIDADES ACADÉMICAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2019	92
2.7.2. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	92
2.8. COORDINACIÓN DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	93
2.8.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO FISCAL 2019.....	93
III. OFICINA DE VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA.	95
IV. AREAS ADMINISTRATIVAS.....	107
4.1. DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	107
4.1.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN EL AÑO 2019	107
4.1.3. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS.....	109
4.2. OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	112
4.3. DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	114





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD
PRESIDENCIA

"Año de la Universalización de la Salud"



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

PRESENTACIÓN

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Memoria de Gestión descriptiva del Pliego 546 Universidad Nacional de Jaén, correspondiente al año fiscal 2019.

La Universidad Nacional de Jaén se enmarca dentro de sus instrumentos del sector educación los mismos que son utilizadas para el planeamiento estratégico en las universidades públicas, Ley Universitaria Ley N° 30220, la Política de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior Universitaria, el Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación 2017 – 2022 y el Programa Presupuestal 0066 – Formación Universitaria de Pregrado.

La Universidad Nacional de Jaén fue creada mediante Ley N° 29304 el 12 de diciembre del 2008; Tres años después, el 22 de diciembre de 2011, con Resolución 647-2011-CONAFU autoriza el funcionamiento provisional de la UNJ con las cinco carreras profesionales como son: Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería de Industrias Alimentarias, Ingeniería Forestal y Ambiental y Tecnología Médica con especialidad en Laboratorio Clínico; a los cuales se integran 05 (cinco), carreras profesionales, por cada facultad.

La Universidad Nacional de Jaén abre sus puertas a los estudiantes por primera vez en el mes de mayo de 2012, con el desarrollo del semestre académico 2012-I, que albergaba una población de 200 estudiantes matriculados, a la fecha se cuenta con una población universitaria de 1904 estudiantes.

Con Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD; otorgan la Licencia Institucional a la Universidad Nacional de Jaén para ofrecer el servicio Educativo superior Universitario, demostrando el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos por la Ley Universitaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD
PRESIDENCIA

“Año de la Universalización de la Salud”



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

El sistema de Gestión Universitaria de la UNJ se encuentra trabajando para cumplir con los objetivos institucionales y mantener los estándares básicos de calidad, que nos oriente hacia la excelencia académica. Para ello, este sistema se apoya en la provisión de información clara y objetiva a los diferentes actores involucrados en el Sistema Universitario respecto de las características, insumos, procesos y resultados de la prestación del servicio educativo; lo que permite una valoración individual y colectiva del mismo; incorporando mecanismos de aseguramiento de la calidad e instrumentos idóneos para su institucionalización y funcionamiento que luego podrán ser complementados, profundizados o innovados.

En el año 2019 la Universidad Nacional de Jaén ha desarrollado normalmente sus actividades académicas y administrativas cumpliendo de esta manera la ejecución de sus metas trazadas el cual nos conlleva a tener una ejecución eficiente y gestión de nuestra institución.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD
PRESIDENCIA

“Año de la Universalización de la Salud”



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

MISIÓN:

Somos una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda formación profesional, humanística, científica y tecnológica a los estudiantes; con responsabilidad social, innovación competitividad, emprendimiento, para contribuir al desarrollo sostenible del país.

VALORES:

- Mejoramiento continuo de la calidad académica
- Espíritu crítico y de investigación.
- Creatividad e investigación
- Interés superior del estudiante
- Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social
- Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD
PRESIDENCIA

"Año de la Universalización de la Salud"



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

GOBIERNO UNIVERSITARIO

COMISION ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN



Presidente

Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres



Vicepresidente Académico

Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas



Vicepresidente de Investigación

Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD
PRESIDENCIA

“Año de la Universalización de la Salud”



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

DIRECCIONES, UNIDADES, JEFATURAS DE OFICINA

1. **Oficina de Imagen Institucional** : Mg. Yvan Fernández Villalobos.
2. **Oficina de Convenios de Cooperación Nacional e internacional:**
Ing. M Sc. Wagner Colmenares Mayanga.
3. **Oficina de Gestión de la Calidad** :Leonardo Damián Sandoval
4. **Oficina de Informática** :Ing. Mack Johan Tarrillo Herrera
5. **Oficina de Asesoría Legal** :Diomedes Lucio Rosario Borrego
6. **Jefe de Planificación y Presupuesto:** Lic. Pamela Estephanie Cueva
Álvarez.
7. **Jefe de la Secretaria General** :Dr.AbelardoHurtado Villanueva.
8. **Oficina de Infraestructura y Obras** :Ing. Ángel Gregorio German
Niquen Inga.
9. **Director de la Oficina de Administración:** Ing. Wilder Rosalino
Gómez Penadillo.
10. **Jefe de Recursos Humanos** : C.P.C. Juan Antonio
Verastegui Mauricci.
11. **Oficina de Contabilidad** :C.P.C. Itaniel Coronel Moreno.
12. **Oficina de Logística** :C.P.C. Aguinaldo Cayotopa
Núñez.
13. **Unidad de Tesorería** :C.P.C Doris Soledad Requejo La
Torre.
14. **Jefe (e) de la Oficina de Patrimonio:** CPC. Mirian Cruz Chumacero
15. **Unidad de Planillas y Remuneraciones:** Mg. Roció Flores Arce.
16. **Centro Preuniversitario** :Dr. Domingo Martínez Serrano





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD
PRESIDENCIA

"Año de la Universalización de la Salud"



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) aprobado para el año fiscal 2019 tuvo un monto de S/ 28'157,636.00, cifra conformada por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, por un monto de S/ 14'219,244.00 soles, que representa el 50.50% del total del presupuesto asignado; por la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados fue de S/ 1'056,422.00 soles, que representa el 3.75% del presupuesto asignado; la fuente de financiamiento Recursos Determinados fue de S/ 12'881,970.00 soles que representa el 45.75% restante del presupuesto total asignado.

La asignación en la categoría de Gasto Corriente fue de S/ 13'734,171.00 soles por toda fuente de financiamiento, mientras que el gasto de capital fue de S/ 14'423,465.00 soles por toda fuente de financiamiento, lo que represento un 48.78% y 51.22% respectivamente, del presupuesto asignado en el año 2019.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) EN SOLES				
GENÉRICA DE GASTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
GASTO CORRIENTE	12,677,749.00	1,056,422.00	0.00	13,734,171.00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8,149,678.00	228,864.00	0.00	8,378,542.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,528,071.00	827,558.00	0.00	5,355,629.00
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE CAPITAL	1,541,495.00	0.00	0.00	14,423,465.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,541,495.00	0.00	12,881,970.00	14,423,465.00
TOTAL	14,219,244.00	1,056,422.00	12,881,970.00	28,157,636.00

Asimismo, durante el año 2019, el presupuesto ha presentado modificaciones presupuestales internas, el mismo que se detalla a continuación:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD
PRESIDENCIA

"Año de la Universalización de la Salud"



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) EN SOLES				
GENÉRICA DE GASTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
GASTO CORRIENTE	12,711,757.00	2,022,307.00	435,155.00	15,112,859.00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,118,884.00	228,864.00		7,347,748.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,585,463.00	1,744,493.00	435,155.00	7,765,111.00
2.5 OTROS GASTOS	7,410.00	48,950.00		56,360.00
GASTOS DE CAPITAL	1,541,495.00	100,000.00	27,704,159.00	29,345,654.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,541,495.00	100,000.00	27,704,159.00	29,345,654.00
TOTAL	14,253,252.00	2,122,307.00	28,139,314.00	44,514,873.00

Comparativamente entre el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), se puede observar que hubo una variación total de 58.09%, con respecto al PIA, siendo la categoría de gasto de capital la que registro un mayor porcentaje de 103.46% de incremento.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

PRESIDENCIA

"Año de la Universalización de la Salud"



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM, SEGÚN CATEGORÍA DE GASTO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

EN SOLES

GENÉRICA DE GASTOS	PIA				PIM				VARIACION
	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL	
GASTO CORRIENTE	12,677,749.00	1,056,422.00	0.00	13,734,171.00	12,711,757.00	2,022,307.00	435,155.00	15,112,859.00	10.04%
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8,149,678.00	228,864.00	0.00	8,378,542.00	7,118,884.00	228,864.00	0.00	7,347,748.00	-12.30%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,528,071.00	827,558.00	0.00	5,355,629.00	5,585,463.00	1,744,493.00	435,155.00	7,765,111.00	44.99%
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	7,410.00	48,950.00	0.00	56,360.00	100.00%
GASTOS DE CAPITAL	1,541,495.00	0.00	12,881,970.00	14,423,465.00	1,541,495.00	100,000.00	27,704,159.00	29,345,654.00	103.46%
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,541,495.00	0.00	12,881,970.00	14,423,465.00	1,541,495.00	100,000.00	27,704,159.00	29,345,654.00	103.46%
TOTAL	14,219,244.00	1,056,422.00	12,881,970.00	28,157,636.00	14,253,252.00	2,122,307.00	28,139,314.00	44,514,873.00	58.09%





I. OFICINA DE PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

La Oficina de presidencia es una Unidad Orgánica de Primer nivel de la Universidad Nacional de Jaén con capacidad de gestión y manejo administrativo eficiente, cumpliendo de manera oportuna con los objetivos y metas fijados, optimizando permanentemente nuestros recursos, y para el cumplimiento de sus objetivos durante el año 2019 se ha realizado las siguientes actividades.

- Participación del Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén en el Taller Macro Regional Norte, convocado por el Ministerio de Educación, en marco del desarrollo de la primera edición de la UNI Ejecutivo, realizada en la ciudad de Trujillo los días 26 y 27 de marzo, a fin de lograr identificar de primera mano los problemas que afectan a las instituciones Públicas y a la Macro Región en cuestión. Se enfocaron procesos en problemática de las universidades, dentro de ellos se abordaron cuatro (4) puntos críticos como son:
 - ✓ Deficiente e inadecuado equipamiento de Laboratorios
 - ✓ La falta de implementación de aulas de enseñanza
 - ✓ Documentos de gestión no actualizada, etc.
 - ✓ La poca producción científica de los docentes.
- Asimismo a través de la invitación realizada por el Dr. Jorge Alva, presidente ANUPP, se participó de una reunión en palacio de gobierno en el marco del ENCUENTRO UNI-EJECUTIVO, en un espacio de articulación con la academia, dicha reunión estuvo presidida por el señor presidente de la república, Ing. Martín Vizcarra Cornejo.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”



- Asistió a la sustentación de la Programación Multianual de Presupuesto y Formulación Presupuestaria de la Universidad Nacional de Jaén, en el Ministerio de Economía y Finanzas.
- Participación en el “I Encuentro con Jefes de Calidad Educativa -2019, Responsabilidad Social Universitaria”, organizado por el SINEACE, en la ciudad de Lima.
- Asistió al Seminario Internacional “Reforma Universitaria y Retos de la Regulación a 5 años de la Ley Universitaria”, convocada por el SUNEDU, el mismo que se realizó el día 11 de julio del año 2019.
- Participación activa en reuniones de coordinación con el Embajador de la República de Francia, a fin de concretar diversas acciones a favor del desarrollo de nuestra universidad.
- Participación en reunión de trabajo de Asistencia Técnica, con la finalidad de evaluar el avance en la elaboración de los estudios de pre inversión que se viene desarrollando con las Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica Eléctrica. Dicha reunión es convocada por la Especialista en Asistencia Técnica en Inversiones Públicas, de la Dirección de Coordinación y Promoción de la Calidad de la DIGESU – MINEDU, del 21 al 23 de agosto en la ciudad de Lima.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

- Participación en Lanzamiento del Clúster Digital Cajamarca y Conferencia Internacional en Tecnología Disruptivas, convocada por el Gobernador Regional de Cajamarca, realizada en la ciudad de Cajamarca.
- Se gestionó la articulación de cooperación con el British Council, Embajada de Francia, CONCYTEC y otras instituciones, acciones que nos permitan alcanzar los objetivos institucionales.
- Participación en la Mesa de Trabajo, para la identificación de proyectos de infraestructura productiva en la región Cajamarca, convocada por el Fondo General de Contravalor Perú – Japón.
- Participación en las actividades de Campaña Bienvenue en France, Programa de Cooperación Científica ECOS NORD organizado por la Embajada de Francia. Asimismo se asistió a diversas reuniones de coordinación con la empresa de Acreditación ICACIT y en la Asamblea Ordinaria de Rectores y Presidentes de Comisiones Organizadoras, convoca por la Asociación de Universidades Públicas del Perú ANUPP.
- Como parte de las actividades y cumplimiento de los acuerdos de Sesión de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, se realizaron ceremonias de reconocimiento de Distinción Honorífica “DOCTOR HONORIS CAUSA”, al Ing. Carlos Fernando Herrera Descalzi, Decano del Colegio de Ingenieros del Perú- Consejo Nacional y al Dr. Ibrahim Muhamad, Director del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñaza (CATIE).
- La Universidad Nacional de Jaén (UNJ) participó de la Feria Internacional de Cafés Especiales (FICAFÉ) 2019, la participación fue desde la organización del Congreso Internacional de Cafés Especiales - CICE 2019, y con el apoyo de alumnos universitarios en diferentes grupos de trabajo.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



"Año de la Universalización de la Salud"



- Se realizó la ceremonia protocolar, en la cual se reconoció como Docentes Visitantes al P.h. D. Elias de Melo Virginio Filho (Brasil), al Dr. Dominique Dessauw (Francia) y a la Mg. Angela María Castro Toro (Colombia), ponentes que participaron en el I Congreso Internacional de Cafés Especiales (CICE 2019) en el marco de celebración de la Feria Internacional de Café - Ficafé. Como parte de su visita a nuestra casa superior de estudios, se realizó además el curso Internacional denominado "Sistemas agroforestales, mejoramiento genético y control biológico en la producción".



- La Universidad Nacional de Jaén (UNJ) en coordinación con el Concytec, llevaron a cabo el desarrollo del taller del programa Horizonte 2020 de la Unión Europea, la misma que tuvo la participación de la Dra. Claudia Romano, Gerente de la Dirección de Relaciones y Proyectos Internacionales del Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”



- Se realizó ceremonias protocolares, con el propósito de hacer la presentación de manera formal a los docentes ganadores del concurso de nombramiento docente 2019, y asimismo a los docentes ganadores de los concursos en la modalidad de plazas MINEDU.



LOGROS

El Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, ha realizado gestiones con diversas universidades fuera del país, bajo un esquema de internacionalización, asimismo también con diferentes instituciones del ámbito, regional y nacional, obteniendo buenos resultados, entre ellos podemos destacar los siguientes:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

- Se logró que la Universidad Nacional de Jaén sea seleccionada en marco al programa ERASMUS para participar del Proyecto MACCARD ERASMUS CAPACITY BUILDING, para la implementación de una Maestría en Cambio Climático, Agricultura y Desarrollo Sustentable, financiado por la Unión Europea. Estos proyectos se basan en el éxito de los programas Alfa, Edu-link y Tempus, los cuales tienen por objetivo fomentar la cooperación entre la UE y los países socios y apoyar a los países socios elegibles para abordar los desafíos en la gestión y la gobernanza de sus instituciones de educación superior.
- Se firmó el convenio entre la Universidad Nacional de Jaén y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), con el objetivo de establecer las bases y mecanismos de colaboración e intercambio de apoyo entre las partes a fin de realizar programas de interés mutuo para promover la educación, la investigación y cultura en la esfera de sus respectivas competencias.



- Se firmó el convenio marco de cooperación interinstitucional con la E.P.S. Marañón, con el objetivo de involucrar a la Universidad Nacional de Jaén, a través de las carrera profesionales de Ingeniería Forestal y Ambiental e Ingeniería Civil, con la finalidad de articular lazos de apoyo institucional en las acciones y actividades de educación sanitaria propuestas, brindar las



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

facilidades de horario que los estudiantes requieran para la participación activa dentro de la iniciativa nacional del voluntariado Otass, así como también, brindar constante capacitación y charlas a los estudiantes que participen activamente en el voluntariado.



FIRMA DE CONVENIO CON LA E.P.S.
MARAÑÓN PROPICIARÁ
VOLUNTARIADO DE ESTUDIANTES



- Asimismo, se firmó el convenio con la Municipalidad Provincial de Jaén, con el objetivo principal de establecer los mecanismos de cooperación interinstitucional para contribuir al fortalecimiento económico, productivo, ambiental, educativo y de las condiciones de vida de los productos agrarios de la de nuestra provincia.



- Se firmó el convenio con la Alianza Francesa de Chiclayo, con el objetivo de brindar la oportunidad a los estudiantes de nuestra universidad que realicen sus estudios del idioma francés. El cual tiene por objetivo el apoyo y facilidades que se le brindará a los estudiantes para que realicen sus estudios,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

así como también el otorgar becas, intercambios y el desarrollo de actividades culturales.



- Se firmó el convenio marco de cooperación interinstitucional con el Instituto Nacional de Innovación Agraria (Inia), con el objetivo de establecer una relación de cooperación para impulsar el desarrollo de actividades en materia de investigación, académico científico, transferencia de conocimientos y capacitaciones; además, de fortalecer la investigación, el desarrollo tecnológico, modernización y competitividad del sector agrario, pecuario y forestal.



- Asimismo, se logró la firma de convenios académicos para movilidad internacional, entre la Universidad Nacional de Jaén y la Escuela Superior de Agricultura “Luiz de Queiroz” y la Facultad de Zootecnia e Ingeniería de los Alimentos de la Universidad de Sao Paulo – Brasil. Asimismo con la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP), entre otros.



II. OFICINA DE VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN

ORGANIZADORA.

La Vicepresidencia Académica, es una dependencia de dirección de la Universidad Nacional de Jaén, que se encarga de dirigir y ejecutar la política general de formación académica que rige la enseñanza universitaria en nuestra casa de estudios; así como también, supervisar cada una de las actividades académicas realizadas por las diferentes coordinaciones de escuelas de la Universidad.

Este año, como integrante de la nueva Comisión Organizadora de la UNJ, asumimos la conducción académica para mejorar los procesos académicos y administrativos, con la finalidad de brindar a los estudiantes calidad de los procesos formativos, complementado con los servicios que recibieron, a través de la Oficina General de Bienestar Universitario Central de Bienestar Universitario y de otras oficinas dependientes de la Vicepresidencia Académica.

EL 2019, se desarrollaron actividades en la elaboración de normas académicas, y acciones necesarias relacionadas con los procesos de capacitación de estudiantes y docentes universitarios, de acuerdo a lo establecido en la Ley Universitaria, Estatuto de la Universidad y demás reglamentos internos, en relación a las exigencias del mercado local, regional, nacional e internacional, teniendo en consideración que cada vez hay más exigencia y complejidad en los procesos que deben cumplir los profesionales egresados de nuestra casa de estudios para liderar el mercado, así mismo se dio inicio la internacionalización con la movilidad de estudiantes y docentes a las universidades de Ecuador, y Brasil, logrando acuerdos de colaboración con las universidades de Cuenca-Ecuador, Universidad Estadual de Campinas UNICAMP-Brasil, y la COPPE de la Universidad Federal de Río de Janeiro-Brasil.

La Vicepresidencia Académica, cumpliendo su papel de liderazgo en formación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

universitaria, ha asumido el compromiso no solo con los demás estamentos universitarios, sino con todas las organizaciones sociales, académicas, profesionales, e investigadores, para contribuir con el desarrollo de los pueblos perteneciente a la zona de influencia de la Universidad Nacional de Jaén, a través de las carreras profesionales de Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería de Industrias Alimentarias, Ingeniería de Forestal y Ambiental, y Tecnología Médica.

Esta dependencia académica, en cumplimiento de la Ley Universitaria, Normas Administrativas, Estatutos y Reglamentos de la Universidad Nacional de Jaén, y con el apoyo permanente del personal docente, administrativo y estudiantes, nos ha permitido alcanzar muchos logros académicos en el año 2019, tendientes al compromiso de velar por el licenciamiento y dar inicio a la acreditación de las carreras profesionales de la UNJ, por lo que me permito presentar el documento para conocimiento de la comunidad universitaria y del entorno social a quién nos debemos.

La Universidad Nacional de Jaén, para el desarrollo de las actividades académicas del Año 2019, conto con la participación de 103 personal docentes distribuyéndose en categorías de docentes ordinarios:: principal, asociado y auxiliar y del mismo modo también se tuvo personal docente contratado en la clasificación de DCA1, DCB1, DCB2, Y DCB3, según cuadro que se muestra a continuación:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



"Año de la Universalización de la Salud"

RESUMEN DE DOCENTES NOMBRADOS Y CONTRATADOS			
AL 31/12/2019			
ITEM	DOCENTES	CATEGORIA / CLASIFICACION	AÑO 2019
01	DOCENTE ORDINARIO	PRINCIPAL	7
02	DOCENTE ORDINARIO	ASOCIADO	18
03	DOCENTE ORDINARIO	AUXILIAR	36
03	CONTRATADO	DC A1	3
04	CONTRATADO	DC A2	0
05	CONTRATADO	DC A3	0
06	CONTRATADO	DC B1	21
07	CONTRATADO	DC B2	8
08	CONTRATADO	DC B3	10
TOTAL DOCENTES AÑO 2019			103

1. En el Año 2019, La Universidad Nacional de Jaén convocó a 04 Procesos de Concursos Públicos de Méritos para Nombramiento de Personal Docente (Junio, Julio, Noviembre y Diciembre), de los cuales se obtuvieron como resultados 45 docentes ganadores, los cuales se distribuyen de la siguiente forma:

CATEGORÍA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Principal	Exclusiva:	2
Principal	Tiempo Completo	2
Asociado	Tiempo Completo	14
Asociado	Tiempo Parcial	5
Auxilia	Tiempo Completo	20
Auxilia	Tiempo Parcial	2
	TOTAL	45



2. Durante el año 2019, la Universidad Nacional de Jaén convocó a 10 Procesos de Concursos Públicos de Méritos para la Contratación de Personal Docentes en la Universidad Nacional de Jaén, para cubrir las 76 plazas asignadas por el MINEDU.
3. Se gestionó documentos para la obtención de grado académico de bachiller y títulos profesionales, como se detalla en el cuadro siguiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



"Año de la Universalización de la Salud"

CARRERA PROFESIONAL	GRADO CADÉMICO DE BACHILLER AÑO 2019	TÍTULO PROFESIONAL AÑO 2019
Tecnología Médica Con Especialidad en Laboratorio Clínico	67	100
Ingeniería Forestal y Ambiental	76	50
Ingeniería Civil	64	58
Ing. Mecánica y Eléctrica	60	55
Ing. De Industrias Alimentarias	61	27
TOTAL	328	290

- En el año 2019 las actividades académicas se desarrollaron normalmente en dos semestres Académicos. En el primer semestre académico se matricularon 1841: 386 en Ing. Civil; 359 en Ing. Mecánica y Eléctrica, 354 en Ing. Industrias Alimentarias, 368 Ing. Forestal y Ambiental y 374 en Tecnología Médica.
- Para el segundo semestre académico 2019 contamos 1904 estudiantes matriculados: 398 en Ing. Civil; 384 en Ing. Mecánica y Eléctrica, 350 en Ing. Industrias Alimentarias, 374 en Ing. Forestal y Ambiental y 398 estudiantes en Tecnología Médica.
- Se elevó el Proyecto de Ciclo de Nivelación Académica 2020-0 y su reglamento, presentado por el Jefe de la Oficina General de Registros y Asuntos Académicos, para su aprobación en sesión de Comisión Organizadora.
- Convocatoria de Prácticas Profesionales en los Laboratorios para Egresados y Graduados de la Universidad Nacional de Jaén, de fecha 06-08-2019.
- Se solicitó aprobación de selección de jefes de práctica de la Universidad Nacional de Jaén, para el apoyo en los laboratorios de las 05 carreras profesionales de la UNJ.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

9. Se elaboraron Normas, Reglamentos y Directivas por la Vicepresidencia Académica de la Universidad Nacional de Jaén, para implementar acciones académicas y administrativas durante el 2019.

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNJ

1. Movilización de estudiantes a la universidad de Cuenca- Ecuador
2. Movilización académica científica a la universidad de Sao paulo - Brasil
3. Movilización académica científica a la Universidad Estadual de Campinas Sao Paulo y COPPE-UFRJ- Brasil.

CAPACITACIONES

1. Se hizo el requerimiento de capacitación docente en aprendizaje virtual, para contratar los servicios del profesional Ing. Gustavo Leonel Álvarez Sierra.
2. Se desarrolló el Curso Taller de Especialización en Energía Renovable, de fecha 11-04-2019.
3. Curso Didáctica Virtual para Docentes en la Universidad Nacional de Jaén, de fecha 04-12-2019.



2.1. OFICINA DE ASUNTOS ACADÉMIOS

➤ **RESUMEN DE ALUMNOS MATRICULADOS 2019-I.**

Carrera Profesional	Total
INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	354
INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	368
INGENIERÍA CIVIL	386
INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	359
TECNOLOGÍA MÉDICA CON ESPECIALIDAD EN LABORATORIO CLÍNICO	374
Total alumnos:	1841



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

➤ **RESUMEN DE ALUMNOS MATRICULADOS 2019-II.**

Carrera Profesional	Total
INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	350
INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	374
INGENIERÍA CIVIL	398
INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	384
TECNOLOGÍA MÉDICA CON ESPECIALIDAD EN LABORATORIO CLÍNICO	398
Total alumnos:	1904

- actualización de los file de los estudiantes de todas las carreras profesionales incluyendo sus fichas de matrículas y resoluciones de reservas, sanciones y retiros en algunos casos.

N°	DOCUMENTOS ACADEMICOS	ESTADISTICA
1	Constancias de estudios	84
2	Constancias de Primera Matrícula	325
3	Certificado de Estudios	402
4	Constancias de Orden de Mérito	353
5	Reserva de Vacantes	63
6	Retiros	05
7	Suspensión	78
8	Reanudación	33
9	Constancia de Matrícula para postulantes a la Beca de Permanencia	53



2.2. OFICINA DE GRADOS Y TITULOS

La oficina de Grados y Títulos es un área donde se brindan servicios de orientación, conducción del trámite de los expedientes de Grados Académicos y Títulos Profesionales que la Universidad confiere e inclusive prepara la información necesaria para solicitar el Registro de los mismos ante SUNEDU.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



"Año de la Universalización de la Salud"

La Universidad Nacional de Jaén, viene otorgando Grados Académicos de Bachiller desde el año 2017 y títulos profesionales desde el año 2018, como sigue:

Grados de Bachiller

CARRERA PROFESIONAL	AÑO 2017	AÑO 2018
Tecnología Médica Con Especialidad en Laboratorio Clínico	07	49
Ingeniería Forestal y Ambiental	04	65
Ingeniería Civil	03	78
Ing. Mecánica y Eléctrica	02	55
Ing. De Industrias Alimentarias	12	64
TOTAL	28	311

Títulos Profesionales

CARRERA PROFESIONAL	AÑO 2017	AÑO 2018
Tecnología Médica Con Especialidad en Laboratorio Clínico	0	4
Ingeniería Forestal y Ambiental	0	2
Ingeniería Civil	0	0
Ing. Mecánica y Eléctrica	0	0
Ing. De Industrias Alimentarias	0	2
TOTAL	0	8



Resumen del año académico 2019:

CARRERA PROFESIONAL	Grado Académico de Bachiller AÑO 2019	Título Profesional AÑO 2019
Tecnología Médica Con Especialidad en Laboratorio Clínico	67	100
Ingeniería Forestal y Ambiental	76	50
Ingeniería Civil	64	58
Ing. Mecánica y Eléctrica	60	55
Ing. De Industrias Alimentarias	61	27
TOTAL	328	290



2.3. SERVICIO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y ASISTENCIA SOCIAL

Bienestar universitario es el servicio que presta la oficina general de bienestar universitario a través de las unidades de: servicio médico, orientación y consejería universitaria y servicios psicopedagógicos, unidad de servicio social (comedor universitario, servicios culturales y deportivos etc.), tiene como misión procurar la mayor cantidad de bienestar posible en el plano académico y personal – social; para el logro de un proyecto de estudio que apunte a la excelencia académica y al desarrollo personal del estudiante.

2.3.1. UNIDAD DE ASISTENCIA Y SERVICIO SOCIAL



La Unidad de Asistencia y Servicio Social de la Oficina General de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Jaén, tiene la finalidad de brindar y proporcionar a la comunidad universitaria, un servicio de asistencia social, siendo facilitadores de los beneficios como el comedor universitario, becas y programa de voluntariado, así como la pastoral universitaria; que otorga la universidad en los diferentes aspectos, en busca del desarrollo integral del estudiante principalmente.



Actividades Desarrolladas:

Se brinda el servicio del Comedor Universitario a los estudiantes que carecen de recursos económicos y que tenga un alto rendimiento académico. En el 2019-I y 2019 II, se viene beneficiando a 160 comensales a través del comedor universitario.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

- ✓ Se ha realizado una modificación a la Ficha de Evaluación Socioeconómica con la finalidad de mejorar en la evaluación de los estudiantes y brindar la información más precisa.
- ✓ Actualización de datos (expedientes) para re evaluar a los beneficiarios del Comedor Universitario.
- ✓ Elaboración de formatos de inspección y vistas inopinadas.
- ✓ Aplicación y Evaluación de la ficha socioeconómica a los estudiantes ingresantes del I ciclo, II y III ciclo de las diferentes carreras profesionales de la UNJ.

PANEL FOTOGRÁFICO: APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA FICHA SOCIOECONÓMICA A LOS ESTUDINATES INGRESANTES DEL I CICLO, II Y III CICLO





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

PANEL FOTOGRÁFICO: INSPECCIÓN, VISITAS INOPINADAS Y SUPERVISIÓN AL SERVICIO DEL COMEDOR, PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO



- ✓ Participación en el Programa de Inducción y Nivelación Académica para ingresantes a la Universidad Nacional de Jaén - Ciclo 2019 II.



- ✓ Elaboración del Plan de Actividades sobre el Proceso de Evaluación y Selección de postulantes al comedor universitario – Ciclo 2019 II:
- ✓ proceso de Evaluación y Selección de Postulantes al Comedor Universitario 2019 II





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”



Visitas
domiciliarias
realizadas a los
diferentes
postulantes al
comedor
universitario.

PANEL FOTOGRÁFICO: REUNIÓN CON LOS NUEVOS INGRESANTES A LA BECA ALIMENTARIA, CON LA FINALIDAD DE INFORMAR SOBRE EL USO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”
PANEL FOTOGRÁFICO: REEVALUACIÓN A LOS ESTUDIANTES
BENEFICIARIOS DEL COMEDOR UNIVERSITARIO



PANEL FOTOGRÁFICO: REUNIÓN CON ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES
CARRERAS PROFESIONALES QUE HAN DESAPROBADO POR TERCERA Y
CUARTA VEZ



“Año de la Universalización de la Salud”
PANEL FOTOGRÁFICO: TALLER DE CAPACITACIÓN “CONCIENTIZACIÓN Y
PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS DESDE UNA PERSPECTIVA DE
GÉNERO”



- ✓ Se realizó el Taller sobre Consumo de Alcohol y Drogas en las diferentes aulas por la Campaña de Salud Mental.



- ✓ Se realizó el Segundo Proceso de Evaluación y Selección de Postulantes al Comedor Universitario 2019 II; el mismo que consiste en la filtración de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

información de cada postulante, visitas domiciliarias, así como la aplicación de la Ficha Socioeconómica del estudiante.



Entrevistas realizadas a los postulantes de las diferentes carreras profesionales.



PANEL FOTOGRÁFICO

Visitas realizadas a los diferentes postulantes para obtener una beca alimentaria.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”



Inspección sanitaria a cargo de la Nutricionista Lic. Rossana Elizabeth Ortiz Martínez, a todos los ambientes del Comedor Universitario. Cocina, almacén, servicios higiénicos.



Se realizó a cabo el Taller de Capacitación “Alimentación y Nutrición”, dirigido a los beneficiarios del Comedor Universitario.

- ✓ Se realizó un informe socioeconómico de estudiantes ingresantes de las Comunidades Nativas correspondientes a los procesos de admisión 2017, 2018 y 2019.
- ✓ Actualización de la Ficha Socioeconómica del Estudiante para ser aplicada de manera virtual.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”
INSPECCIÓN, VISITAS INOPINADAS Y SUPERVISIÓN AL SERVICIO DEL
COMEDOR UNIVERSITARIO, CON EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN,
OCI Y BIENESTAR UNIVERSITARIO.



- ✓ Elaboración y aplicación de Encuesta para evaluar la calidad del Servicio del Comedor Universitario.
- ✓ Elaboración del Proyecto: Implementación y Funcionamiento de Lactario Institucional de la UNJ.
- ✓ Se realizó Evaluación Socioeconómica a estudiantes por Reserva de Matrícula.

“Año de la Universalización de la Salud”

- ✓ Se elaboró el Acta de Visita Domiciliaria, la misma que servirá para verificar la composición del núcleo familiar, nivel socioeconómico del estudiante, distribución de espacios sociales, análisis del entorno familiar y social, conducta personal y familiar;



Taller de Lavado de Manos dirigido al personal que labora en el Comedor Universitario.

Se realizó un estudio microbiológico de los Alimentos, Utensilios y Manipuladores en el Comedor Universitario en coordinación con estudiantes del VII Ciclo de Tecnología Médica.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”



Se llevó a cabo la Campaña de Salud Visual Gratuita, a favor de toda la Comunidad Universitaria.

Se presentó el Proyecto: “Encuentro Navideño para fortalecer lazos de unión e integración con la familia de la UNJ - 2019”





2.3.2. UNIDAD DE SERVICIO DE SALUD

La Unidad de Servicios de Salud tiene por finalidad brindar y proporcionar a la comunidad universitaria, un servicio de tópico y odontología.

Actividades desarrolladas durante el año 2019

- La Unidad de Servicio Médico en el 2019 contó con un profesional de enfermería en horario administrativo durante todo el año.
- Se contó con el apoyo de un personal técnico en enfermería y un 01 profesional médico para la atención a todos los estudiantes ingresantes 2019-I y 2019-II.
- En el área de tópico se realizaron las siguientes actividades:
- Se brindó atenciones diarias a toda la comunidad universitaria durante los meses junio – diciembre
- Campaña de desparasitación dirigida a toda la comunidad universitaria, el objetivo fue disminuir la prevalencia de parasitosis intestinal se brindó atención a 500 personas
- actividad de chequeo de la salud a todos los estudiantes ingresantes 2019-II. el objetivo fue consignar en la historia clínica todos los datos respecto al paciente en forma real, completa concisa, legible y oportuna en triaje, consulta médica, análisis de laboratorio y odontología. se atendió a 200 ingresantes del código 2019 – II
- Se realizó la campaña de vacunación dirigida a estudiantes, personal docente y administrativo – UNJ. el objetivo es disminuir la morbilidad y mortalidad de las enfermedades prevenibles por vacunas en la comunidad universitaria, a través de vacunación, para consolidar el control y eliminación de enfermedades inmunoprevenibles como



“Año de la Universalización de la Salud”

hepatitis b, fiebre amarilla, influenza, difteria y tétanos. se atendió a estudiantes 150, administrativos 38, docentes 6, en total: 314

- Se realizó la campaña de vacunación contra influenza ah1n1 y seguimiento a la 2° dosis de hepatitis B, se vacunó con influenza a 100 personas y con vacuna para hepatitis 107 personas.
- Se realizó la campaña “módulo de información y afiliación al SIS dirigido a estudiantes de la UNJ”, el objetivo es proteger a la población universitaria que no cuenta con ningún tipo de seguro y así acceder a las atenciones que brinda el seguro integral de salud, según cada necesidad del paciente. se atendió a 93 estudiantes.
- Apoyo de capacitación en prevención de parasitosis, el objetivo fue brindar una sesión demostrativa de desparasitación y lavado de manos dirigido al jardín de la granja para disminuir la prevalencia de parasitosis intestinal y disminuir la desnutrición en niños. Se atendió a 16 usuarios
- Elaboración del plan de trabajo “control de glucemia” dirigido a personal docente y administrativo UNJ, el objetivo fue estimular y apoyar en la adopción de medidas eficaces y control de diabetes y sus complicaciones, en el personal docente y administrativo de la universidad nacional de Jaén. se atendió 65 personas



- ❖ SE BRINDÓ ATENCIONES DIARIAS AL TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DURANTES LOS MESES JUNIO – DICIEMBRE.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

- ❖ CAMPAÑA DE DESPARASITACIÓN DIRIGIDA A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EL OBJETIVO FUE DISMINUIR LA PREVALENCIA DE PARASITOSIS INTESTINAL SE BRINDÓ ATENDIÓ A 500 PERSONAS





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

ACTIVIDAD DE CHEQUEO DE LA SALUD A TODOS LOS ESTUDIANTES INGRESANTES 2019-II. EL OBJETIVO FUE CONSIGNAR EN LA HISTORIA CLÍNICA TODOS LOS DATOS RESPECTO AL PACIENTE EN FORMA REAL, COMPLETA CONSISA, LEGIBLE Y OPORTUNA EN TRIAJE, CONSULTA MÉDICA, ANÁLISIS DE LABORATORIO Y ODONTOLOGÍA. SE ATENDIÓ A 200 INGRESANTES DEL CÓDICO 2019 – II.



- ❖ CAMPAÑA DE VACUNACIÓN DIRIGIDA A ESTUDIANTES, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO – UNJ



- ❖ CONTINUIDAD DE LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA INFLUENZA AH1N1 Y SEGUIMIENTO A LA 2° DOSIS DE HEPATITIS B
- ❖ SE VACUNÓ CON INFLUENZA A 100 PERSONAS Y CON VACUNA PARA HEPATITIS 107 PERSONAS.



- ❖ campaña “módulo de información y afiliación al SIS dirigido a estudiantes de la UNJ”, el objetivo es proteger a la población universitaria que no cuenta con ningún tipo de seguro y así acceder a las atenciones que brinda el seguro integral de salud, según cada necesidad del paciente. Se atendió a 93 estudiantes



- ❖ Apoyo de capacitación en prevención de parasitosis. El objetivo fue brindar una sesión demostrativa de desparasitación y lavado de manos dirigido al jardín de la granja para disminuir la prevalencia de parasitosis intestinal y disminuir la desnutrición en niños. Se atendió a 16 usuarios.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”



- ❖ Plan de trabajo “control de glucemia” dirigido a personal docente y administrativo – UNJ, el objetivo fue estimular y apoyar en la adopción de medidas eficaces y control de diabetes y sus complicaciones, en el personal docente y administrativo de la universidad nacional de Jaén. Se atendió 65 personas.





2.3.3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL ÁREA DE SERVICIO DE ODONTOLOGÍA

ACTIVIDAD REALIZADA	POBLACION	DIRIGIDA
Examen Odontológico (Odontogramas)	360	<ul style="list-style-type: none">- Ingresante 2019 II- Comensales del comedor universitario.- Alumnos que acudieron por atenciones odontológicas.- Personal administrativo atendido en el mes de diciembre)
Profilaxis + flúor gel	260	<ul style="list-style-type: none">- Comensales del comedor universitario.- Alumnos que acudieron por atenciones odontológicas.
Destartraje + flúor gel	35	<ul style="list-style-type: none">- Alumnos que acudieron por atenciones odontológicas.- Personal administrativo atendido en el mes de diciembre)
Topicación con Flúor gel	586	<ul style="list-style-type: none">- Ingresante 2019 II- Comensales del comedor universitario.- Alumnos que acudieron por atenciones odontológicas.- Campaña de fluorización dirigida a estudiantes y administrativos de la UNJ.
Restauraciones dentales (curaciones	326	<ul style="list-style-type: none">- Alumnos que acudieron por



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



"Año de la Universalización de la Salud"

dentales)		atenciones odontológicas. - Personal administrativo atendido en el mes de diciembre)
Alta básica odontológica (pacientes con tratamientos restauradores completos)	26	- Alumnos que acudieron por atenciones odontológicas.
Constancias de Riego Odontológicos	160	- Dirigida a los comensales del comedor universitario de la UNJ.
Sesiones educativas y demostrativas de salud bucal.	General	- Estudiantes de las diferentes carreras de la UNJ.





2.3.4. UNIDAD DE ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA UNIVERSITARIA – ÁREA DE PSICOLOGÍA

- ✓ **Actividad:** Se modificó y se envió para aprobación las fichas de evaluación del comedor universitario.
- ✓ **Actividad:** Se realizó el seguimiento a estudiante que solicita reserva de matrícula por motivo de salud.
- ✓ **Actividad:** Se realizó la programación de fechas y actividades desde la recepción de expedientes y los resultados para acceder a una beca alimenticia en el comedor universitario.
- ✓ **Actividad:** Se presentó propuesta para actividad sociocultural por el día de la amistad.
- ✓ **Actividad:** Se envió información solicitada por PRONABEC acerca de los becarios de diferentes modalidades con los que cuenta la UNJ.
- ✓ **Actividad:** Se elaboró y presento el plan de trabajo 2019 de la pastoral en la que se contara con el apoyo de la parroquia para llevar a cabo dichas actividades programadas.
- ✓ **Actividad:** Se elaboró un plan de actividades para el 8 de marzo por el día Internacional de la Mujer, el cual se llevó a cabo en la sala de docentes, con todas las damas de la UNJ, se realizó una charla y un compartir.
- ✓ **Actividad:** Se realizó la evaluación de expedientes (72) de los estudiantes que se presentaron para una beca en el comedor universitario, con el apoyo del CODECO, la cual pasaron la evolución 70 y dos quedaron descalificados.
- ✓ **Actividad:** Se realizó la visita domiciliaria a los 70 estudiantes postulantes al comedor universitario con el apoyo del CODECO durante una semana del 4 al 8 del presente mes.





Igualdad, Construyamos con Inteligencia, Innovemos para el Cambio” convocada por la municipalidad Provincial de Jaén el día 6 de marzo por celebrarse el día internacional de la Mujer.

- ✓ **Actividad:** Se desarrolló el taller Informativo por aulas durante la primera semana de inicio de clases, que consiste en presentar a las autoridades, coordinaciones y servicios con los que cuenta nuestra Universidad, dirigido a los estudiantes de las diferentes carreras profesionales a los estudiantes ingresantes al ciclo académico 2019-I.



- ✓ **Actividad:** Se coordinó la invitación al Centro de Emergencia Mujer (CEM), para desarrollar una charla “Informativo – Preventivo en casos de Violencia”, programada para el día miércoles 17 del presente por aulas del I Ciclo de las cinco carreras profesionales.



- ✓ **Actividad:** Se viene desarrollando la evaluación e intervención psicológica a los estudiantes ingresantes del I ciclo de las diferentes carreras profesionales de la UNJ, según cronograma establecido por carreras.



- ✓ **Actividad:** Se participó en la reunión de tutores de las diferentes instituciones de Jaén, convocado por PRONABEC.
- ✓ **Actividad:** Se llevó a cabo la reunión en el aula 101 el día martes 8 de presente con los becarios de las tres modalidades beca 18, beca hijo de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

docente y beca permanencia académica con un representante de PRONABEC Cajamarca.



- ✓ **Actividad:** Se apoyó en la actividad por el día de la secretaria, realizando una charla y un compartir con todas las secretarias de nuestra institución.
- ✓ **Actividad:** Se presentó para aprobación la actividad de reforzamiento dirigida a los estudiantes que llevan curso por tercera y cuarta vez de las diferentes carreras profesionales de la UNJ.
- ✓ **Actividad:** Se realizó el seguimiento a estudiantes de la carrera de industrias alimentarias, que según información de los docentes no están llegando a clase.
- ✓ **Actividad:** Se viene desarrollando siones de tutoría según lo solicitado por cada docente de los diferentes ciclos y carreras profesionales de la UNJ.



- ✓ **Actividad:** Se desarrolló un taller de ITS y descarte del mismo con pruebas rápidas a los estudiantes de becarios de las diferentes modalidades de la UNJ.



- ✓ **Actividad:** Se desarrolló la evaluación y de los estilos de aprendizaje y el nivel de ansiedad a los estudiantes del primer ciclo de las diferentes carreras profesionales de la UNJ.



"Año de la Universalización de la Salud"

- ✓ **Actividad:** Se desarrolló el taller de "Elaboración de CV", con la invitación de la zona de trabajo de Jaén, dirigido a estudiantes del VIII, IX y X ciclo de la modalidad beca Permanencia Académica.



- ✓ **Actividad:** Se desarrolló un taller de motivación, con los estudiantes becarios de las tres modalidades.



- ✓ **Actividad:** Se organizó la actividad de Ginkana dirigida a los estudiantes ingresantes al ciclo académico 2019 – II en su primer día del taller de Inducción.

“Año de la Universalización de la Salud”

- ✓ **Actividad:** Se participó en las sesiones del taller de nivelación con el tema: “Habilidades Blandas” dirigido a los estudiantes ingresantes a I ciclo académico 2019-II de las diferentes carreras profesionales de la UNJ.



- ✓ **Actividad:** Se Presentó la actividad “Campaña de Salud Mental” que se realizara este 19 y 20 de setiembre en la que participaran en Centro de Emergencia Mujer (CEM) y la Fundación Vive, para su evaluación y aprobación por la Comisión Organizadora. El cual fue aprobado mediante Resolución N°436-2019-CO-UNJ.
- ✓ **Actividad:** Se reunió con los estudiantes que llevan curso por tercera y cuarta vez uno o más cursos, el cual se coordinó y se comprometieron a mejorar y por parte de Bienestar fue realizar el seguimiento a los estudiantes.
- ✓ **Actividad:** Se desarrolló la campaña de salud mental, durante los días 19 y 20 de setiembre, el cual se dio inicio con charlas por las diferentes aulas y carreras profesionales de la Universidad Nacional de Jaén, así mismo se desarrolló una evaluación rápida con test de despistaje en cuanto a los temas de prevención (violencia, ansiedad, depresión, conductas suicidas, estrés, Autoestima, consumo de alcohol y drogas y trastornos alimenticios), según lo indica en el oficio Múltiple 00011-2019-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

MINEDU/VMGP-DIGP-DIGESU-DIPODA, emitido por la Directora de Políticas para el Desarrollo y Aseguramiento de la de la Educación Universitaria.



- ✓ **Actividad:** Se elaboró y desarrollo en la UNJ el plan de trabajo 2019-II dirigido a los estudiantes becarios de las diferentes modalidades de beca de la UNJ.



“Año de la Universalización de la Salud”

- ✓ **Actividad:** Se dio un obsequio (Pastilla Psicológica) al personal administrativo de la UNJ en Homenaje a la Celebración al Día Mundial de la Salud Mental.
- ✓ **Actividad:** Se participó como responsable de la actividad “Taller de Ética e Integridad” dirigido al personal docente y administrativo de la UNJ.



- ✓ **Actividad:** Se desarrolló la Ginkana del plan denominado “Fortalecimiento de Nuestras Relaciones Interpersonales y Comunicación Asertiva”, dirigida al personal administrativo de la UNJ.
- ✓ **Actividad:** Se emitió certificados psicológicos a los estudiantes que participaron del concurso de movilidad universitaria al país de Brasil.
- ✓ **Actividad:** Se viene emitiendo certificados psicológicos a los estudiantes que solicitan hacer sus prácticas pre profesionales, el cual el certificado es un requisito.
- ✓ **Actividad:** Se apoyó en la elaboración del plan de actividades por navidad dirigido a la comunidad universitaria.



“Año de la Universalización de la Salud”

- ✓ **Actividad:** Se atendió en el servicio a un promedio de 800 estudiantes, los cuales fueron evaluados con test psicológicos, consejería, terapia, trabajo individual y trabajo grupal, etc.



- ✓ **Actividad:** Se apoyó en una actividad de colecta de víveres en apoyo a la familia Montenegro Lozano, familia de uno estudiante de la UNJ, de la carrera profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

2.3.5. UNIDAD DE SERVICIO PSICOPEDAGOGICO – TUTORÍA

- ✓ **Actividad:** Se elaboró y presento el plan de trabajo 2019.
- ✓ **Actividad:** Se realizó el seguimiento a los estudiantes becarios de las diferentes modalidades para conocer su estado académico.
- ✓ **Actividad:** Se presentó la actividad académica denominada: “SESIONES DE REFORZAMIENTO ACADÉMICO, DIRIGIDO A ESTUDIANTES MATRICULADOS POR TERCERA VEZ, EN UNA O MÁS ASIGNATURAS Y ESTUDIANTES DE COMUNIDADES NATIVAS, DE LAS DIFERENTES CARRERAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN”.
- ✓ **Actividad:** Se coordinó la asignación de tutores por carreras para el trabajo de tutoría con los estudiantes del I-X ciclo de las diferentes carreras profesionales de la UNJ, ya que a través de los tutores se puede



“Año de la Universalización de la Salud”

realizar un mejor seguimiento y acompañamiento a los estudiantes de bajos recursos económicos, bajo rendimiento académico, etc.

- ✓ **Actividad:** Se viene apoyando en el desarrollando siones de tutoría según lo solicitado por cada docente de los diferentes ciclos y carreras profesionales de la UNJ.



- ✓ **Actividad:** Se desarrolló una reunión con el representante de Pronabec y los estudiantes que participaron en la Beca Hijo de docente 2019 de las diferentes carreras profesionales de la UNJ.
- ✓ **Actividad:** Se apoyó en la inscripción de los estudiantes de las diferentes carreras profesionales a la beca Permanencia Académica.
- ✓ **Actividad:** Se reunió con los estudiantes que llevan curso por tercera y cuarta vez.
- ✓ **Actividad:** Junto con la comisión asignada por la Oficina de Vice Presidencia Académica se modificó el reglamento de tutoría para este año 2020.





“Año de la Universalización de la Salud”

- ✓ **Actividad:** Se organizó y ejecuto reuniones con los tutores asignados durante este ciclo académico 2019-II



2.3.6. DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS CULTURALES Y DEPORTIVAS QUE SE EJECUTAN EN LOS SIGUIENTES TALLERES:

2.3.6.1. TALLER DE DANZA:

INSTRUCTOR: Prof. JAVIER JORVIS VALDERA CASTILLO

LUGAR DE EJECUCIÓN: Local del centro cultural de la UNJ. calle San Martin Cuadra 14 Jaén.

OBJETIVO: formar artísticamente en el componente de la danza a estudiantes de la UNJ, con la finalidad de fortalecer sus habilidades y destrezas artísticas, para que nos representen en los eventos y concursos de alta competencia.

Se imparten enseñanzas en coreografías de las danzas locales, regionales y nacionales, dirigidas a estudiantes de la UNJ. Como por ejemplo: Huaylash, Caporales, Danza amazónica, cholones de rupa, morenada jallmay, Qochorunas, huaynos cajamarquinos, danza del café, Tikapallay, Tuntuna, danza conchuques allpa, saya, festejo criollo, Tinkus, año tarpuy, negrillos Arequipa, etc.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”



Grupo de estudiantes de la UNJ integrantes del taller de danzas, realizando prácticas en el local de actividades culturales de la **unj**, calle san Martín, cuadra 14, Jaén.

elenco de danzas de la unj, participando en la celebración en homenaje al día del docente universitario.





participación del taller
de danza unj en la
feria señor de
huamantanga - jaén



2.3.6.2. TALLER DE MÚSICA:

INSTRUCTOR: Prof. MARCOS A. VÁSQUEZ ALVARADO

LUGAR DE EJECUCIÓN: Local del centro cultural de la UNJ. calle San Martín
Cuadra 14 Jaén.

Se imparten enseñanzas en el aprendizaje de guitarra, quena, zampoña y técnicas de canto, dirigido a los alumnos de las diversas carreras profesionales de la UNJ. Como un principio de formación artística en el componente de la música.



Ilustración 1 Estudiantes inscritos en el Taller de Música en su práctica realizada en el Centro Cultural UNJ.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”



INSTRUCTOR DEL TALLER DE MUSICA DE LA UNJ, PROF. MARCO VASQUEZ ALVARADO, IMPARTIENDO SUS ENSEÑANZAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNJ.



“Año de la Universalización de la Salud”



GRUPO FOLKLORICO DE LA UNJ, PARTICIPANDO EN EL ANIVERSARIO DEL COMEDOR DE LA UNJ.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



"Año de la Universalización de la Salud"

2.3.6.3. TALLER DE TEATRO:

INSTRUCTOR: Prof. José Domingo Chumacero Lozano

LUGAR DE EJECUCIÓN: Local del centro cultural de la UNJ. calle San Martín
Cuadra 14 Jaén.

OBJETIVO: Potenciar el talento artístico de los estudiantes de la UNJ, que permita impulsar la interacción de la Universidad con la finalidad de contribuir al desarrollo de la comunidad y al fortalecimiento institucional de nuestra Casa Superior de Estudios, Cumplir la Observación, imaginación, concentración en los ejercicios plásticos expresivos, así como el trabajo dramático secuenciales en función a su complejidad.



JÓVENES UNIVERSITARIOS DEL TALLER DE TEATRO REALIZANDO SUS ENSAYOS, EN EL ANFITEATRO DE LA UNJ.





ESTUDIANTES INTEGRANTES DEL TALLER DE TEATRO DE LA UNJ, ENSAYANDO SUS LIBRETOS TEATRALES.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

Elenco de teatro UNJ, presentando la Obra " La Natacha" en el caserío Uña de Gato, provincia DE JAEN.

2.3.6.4. TALLER DE FÚTBOL:

INSTRUCTOR: Prof. ALEX CÁRDENAS CERVERA

LUGAR DE EJECUCIÓN: Estadio Municipal “Víctor Montoya Segura”, y Villa Deportiva el Encanto Jaén.



Se imparten enseñanzas en técnicas de fútbol, dirigidas a estudiantes de las cinco carreras profesionales de la UNJ. Como un principio de formación deportiva y promoción de estilos de vida saludable, identificando valores y deportistas calificados en esta disciplina para representar a nuestra universidad en competencias mayores.



ESTUDIANTES DEL TALLER DE FUTBOL DE LA UNJ, REALIZANDO SUS PRACTICAS EN EL ESTADIO MUNICIPAL VÍCTOR MONTOYA SEGURA DE JAÉN.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”



ESTUDIANTES DE LA UNJ, INTEGRANTES DEL TALLER DEL FUTBOL, REALIZANDO SUS PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN EL ESTADIO MUNICIPAL.





“Año de la Universalización de la Salud”

ESTUDIANTES DEL TALLER DE FUTBOL DE LA UNJ, REALIZANDO SUS PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN VILLA DEPORTIVA EL ENCANTO – JAÉN.



ESTUDIANTES DEL TALLER DEL FUTBOL DE LA UNJ, REALIZANDO SUS PRÁCTICAS DEPORTIVAS.

2.3.6.5. TALLER DE VÓLEY:

INSTRUCTOR: Prof. CARLOS IPARRAGUIRRE GONZALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: Complejo de la Institución Educativa N° 16002 (Ex 508) – Jaén y Coliseo Cerrado Señor de Huamantanga – Jaén.

Se imparten enseñanzas en técnicas de vóley, dirigidas a estudiantes femeninas de las cinco carreras profesionales de la UNJ. Como un principio de formación deportiva y promoción de estilos de vida saludable, identificando valores y deportistas calificados en esta disciplina para representar a nuestra universidad en competencias mayores.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”



TALLER DE VOLEY DE LA UNJ, REALIZANDO SUS PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN VILLA DEPORTIVA EL ENCANTO - JAEN



ESTUDIANTES DEL TALLER DE VÓLEY DE LA UNJ, REALIZANDO PRACTICAS EN LA VILLA DEPORTIVA EL ENCANTO – JAÉN, JUNTO AL INSTRUCTOR PROF. ALEX CÁRDENAS CERVERA.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”



ESTUDIANTES DEL TALLER DE VÓLEY DE LA UNJ REALIZANDO SUS PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN EL MINI COMPLEJO DEPORTIVO DEL SECTOR LAS FLORES



ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS DEL TALLER DE VÓLEY DE LA UNJ, PARTICIPANDO EN EL CAMPEONATO DEPORTIVO INTER ESCUELAS 2017- II





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

2.3.6.6. TALLER DE BASQUET:

INSTRUCTOR: Prof. Pedro Tesen Barrera

LUGAR DE EJECUCIÓN: Loza Deportiva de la Iglesia del Mormón (IDJDLSDLUD)
– Jaén.

Se imparten enseñanzas en técnicas de Básquet, dirigidas a estudiantes de ambos sexos de las cinco carreras profesionales de la UNJ. Como un principio de formación deportiva y promoción de estilos de vida saludable, identificando valores y deportistas calificados en esta disciplina para representar a nuestra universidad en competencias mayores.



EJERCICIOS PREVIOS A LA PRÁCTICA DEPORTIVA DEL TALLER DE BÁSQUET DE LA UNJ.



"Año de la Universalización de la Salud"



PRACTICAS DE TÉCNICAS DE LANZAMIENTO.



GRUPO DE JÓVENES ESTUDIANTES DE LA UNJ, INTEGRANTES DEL TALLER DE BÁSQUET DE LA UNJ, JUNTO A SU INSTRUCTOR, PROF. PEDRO TESEN BARREDA





ESTUDIANTES DEL TALLER DE BÁSQUET DE LA UNJ, RECIBIENDO INSTRUCCIONES DEPORTIVAS, DEL INSTRUCTOR, PROF. PEDRO TESEN BARREDA, LOZA DEPORTIVA – IGLESIA LOS MORMONES JAÉN.

2.3.6.7. TALLER DE KARATE:

PROF.: JOSÉ NILVER FONSECA LOZANO



LUGAR: DOJO, ubicado en el local de Desarrollo Cultural de la UNJ

Se imparten enseñanzas en técnicas de KARATE, dirigidos a estudiantes de ambos sexos de las cinco carreras profesionales de la UNJ. Como un principio de formación deportiva y promoción de estilos de vida saludable, identificando valores y deportistas calificados en esta disciplina para representar a nuestra universidad en competencias mayores.

“Año de la Universalización de la Salud”



JÓVENES INTEGRANTES DEL CLUB DE KARATE UNJ.



ESTUDIANTES DEL TALLER DE KARATE DE LA UNJ, REALIZANDO SU ENTRENAMIENTO EN EL DOJO DEL CENTRO CULTURAL DE LA UNJ.





ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL TALLER DE KARATE DE LA UNJ,
REALIZANDO SUS PRÁCTICAS EN EL DOJO DEL LOCAL DE DESARROLLO
CULTURAL UNJ.



ESTUDIANTES INSCRITOS EN EL TALLER DE KARATE, JUNTO A SU INSTRUCTOR.



2.3.6.8. TALLER DE KARATE:

Se logró la participación de los estudiantes del taller de karate, en el XIX CAMPEONATO INTERNACIONAL DE KARATE DO “COPA ZENBUKAN” realizado en la ciudad de Tacna los días 12 y 13 de octubre, trayendo buenos resultados para nuestra universidad logrando un total de 5 medallas, 1 de plata y 4 de bronce, en las modalidades de KATA y KUMITE.

DEPORTISTA	MODALIDAD	MEDALLA
RUTH DELICIA TIRAVANTI MELÉNDEZ	KATA	PLATA
RUTH DELICIA TIRAVANTI MELÉNDEZ	KUMITE	BRONCE
LUCY PEDRAZA RAFAEL	KATA	BRONCE
ABNER IZAI JARAMILLO FLORES	KATA	BRONCE
EULER JAVIER CABALLERO FLORES	KUMITE	BRONCE





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”





2.4. COORDINACION DE INGENIERIA CIVIL

La memoria institucional contiene los logros alcanzados por la Escuela Profesional de Ingeniería Civil durante el año 2019, en el marco de sus funciones de acuerdo con sus competencias en materia de carácter educativo, administrativo, investigación y formación.

Principales logros de la Gestión institucional



2.4.1. Académico

Se realizó el fortalecimiento de capacidades a los docentes en el 2019, los cuales asistieron a los siguientes cursos:

- Evento: Dinámica Universitaria para la Investigación Científica.
- Evento: Mentoring en Investigación.
- Evento: Importancia de las patentes y el Derecho de Autor.
- Evento: Aprendizaje Virtual para Docentes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

- Evento: Empleo de inteligencia Artificial.
- Evento: Taller Programa Horizonte 2020.
- Evento: I Seminario Internacional de Investigación Científica y Tecnológica en Ingeniería Civil.
- Evento: Procesos de Construcción en Edificios en Gran Altura con Sótanos.
- Evento: Jornada de Investigación Científica.
- Durante el 2019, los docentes nombrados adscritos a la Escuela Profesional de Ingeniería Civil fueron de 12 profesionales, número superior al año 2018 que solo se contaba con 4 docentes nombrados.



Se contó con 05 docentes contratados por Concurso Público de MINEDU, número superior al 2018.

2.4.1. Investigación

Durante el 2019 entre Proyectos de Tesis y Plan de Trabajo de Investigación se aprobó un número de 14 investigaciones de los estudiantes egresados de nuestra Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

Durante el 2019 se realizó el Seminario Taller de Investigación Científica con los estudiantes de VIII, IX, X ciclo, teniendo como resultado un total de 45 trabajos entre Proyectos de Tesis y Plan de Trabajo de Investigación.

Según los informes y declaraciones de su carga no lectiva los docentes que vienen realizando investigaciones son:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

- A. Proyecto: Modelo de deserción estudiantil proveniente de los pueblos originarios Awajun Wampis de la Universidad Nacional de Jaén empleando minería de datos.

Docente: Manuel Emilio Milla Pino

- B. Proyecto: Energías Renovables.

Docente: Marco Antonio Martínez Serrano

➤ **Movilidad internacional**

Actividad internacional en Ecuador

Nombre	Cargo	Fecha	Objetivo del evento
Wilmer Rojas Pintado	Docente	10-07-2019 al 14-07-2019	Movilidad académica científica a la Universidad de Cuenca
Ronaldo Ramos Rivera	Alumno		
ALARCON GARCIA JHONY ALEXANDER	Alumno		
Darwin Huamán Pinedo	Alumno		





Actividad internacional en Brasil



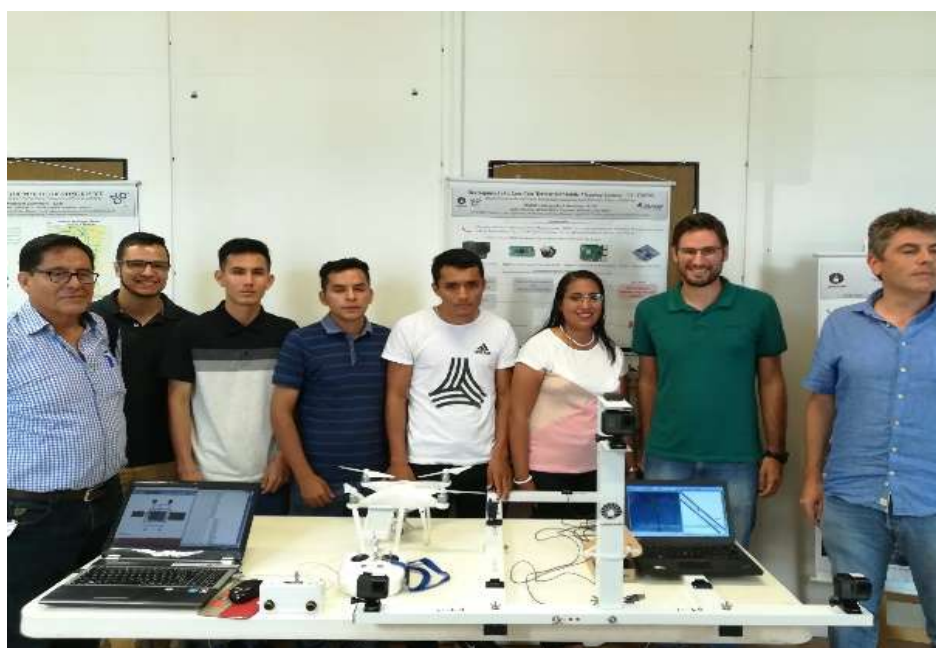
Nombre	Cargo	Fecha	Objetivo del evento
Zadith Nancy Garrido Campaña	Docente	24-11-2019 al 01-12-2019	Movilidad académica científica a la Universidad Estadual de Campinas en Sao Paulo, y COPPE de la Universidad Federal de Río de Janeiro Brasil. Autorizado mediante Resolución N° 513-2019-CO-UNJ del 29 de octubre 2019.
Euler Javier Asenjo Lozano	Alumno		
Frank Antoni Barboza Vásquez	Alumno		
Didi Camacho Domínguez	Alumno		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

➤ **MOVILIDAD NACIONAL**

Actividad nacional en Chachapoyas

Nombre del evento	Cargo	Fecha	Objetivo del evento
Marco Antonio Gonzáles Santisteban	Docente	25-11-2019	Pasantía a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza
José Luis Piedra Tineo	Docente		
Joaquín Facundo Frías	Docente		
Ángel Paredes Guerrero	Docente		
Roymer Castillo Pérez	Alumno		
Cristian Vásquez Delgado	Alumno		
Kevin Pesantes Echeverre	Alumno		
Cintia Lizana Cusquisiban	Alumno		
Diana Chuquibala Guerrero	Alumno		





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

➤ Ferias y eventos Internacionales

La Escuela Profesional de Ingeniería Civil realizó el I Seminario Internacional de Investigación Científica y Tecnológica en Ingeniería Civil el día 02 y 03 del mes de diciembre, con la participación de ponentes nacionales e internacionales también se contó con la participación de la plana docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil; en dicho evento se tuvo la participación de 100 personas como asistentes.

Conferencia magistral en “Procesos de Construcción de edificios en



on sótanos; en dicho evento se tuvo la participación de 150 personas como asistentes.





2.5. COORDINACION DE INGENIERIA FORESTAL Y AMBIENTAL

La presente memoria institucional comprende los logros obtenidos por la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental durante el año 2019, en el cumplimiento de sus funciones en relación a sus competencias a nivel Educativo, Formación Profesional, Administrativo y de Investigación.

Se realizó el fortalecimiento de capacidades a los docentes en el 2019, los cuales asistieron a los siguientes cursos:

- Seminario: “Seguridad de la Biotecnología y el acceso a los Recursos Genéticos del País”.
- Taller : Implicancias del Cambio Climático en los Ecosistemas Agroforestales y el uso Sostenible Biofertilizados.

Principales logros de la Gestión institucional



2.3.1. Académico

Se realizó el fortalecimiento de capacidades a los docentes en el 2019, los cuales asistieron a los siguientes cursos:

- Seminario: “Seguridad de la Biotecnología y el acceso a los Recursos Genéticos del País”.



“Año de la Universalización de la Salud”

- Taller : Implicancias del Cambio Climático en los Ecosistemas Agroforestales y el uso Sostenible Biofertilizados.
- En el año 2019, los docentes nombrados adscritos a la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental fueron de 12 profesionales. Asimismo, se contó con 09 docentes contratados por Concurso Público de Minedu.
- De los 45 proyectos de tesis que se encuentran en el repositorio de la Universidad Nacional de Jaén ,42 de estos han sido obtenidos hasta el 2019.

2.5.2. Investigación

Durante el año 2019 entre Proyectos de Tesis y Plan de Trabajo de Investigación se aprobó un numero de 42 investigaciones de los estudiantes egresados de nuestra Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental.

Durante el 2019 se realizó el Seminario Taller de Investigación Científica con los estudiantes de VIII, IX, X ciclo, teniendo como resultado un total de 115 trabajos entre Proyectos de Tesis y Plan de Trabajo de Investigación.

Según los informes y declaraciones de su carga no lectiva los docentes que vienen realizando investigaciones son:

DR. Jose Luis Marcelo Peña





2.6. COORDINACION DE TECNOLOGIA MÉDICA

El Tecnólogo Médico es un profesional con cinco años de formación universitaria, obteniendo el título de "Licenciado en Tecnología Médica" con mención en el área de su especialidad; está preparado en tres aspectos: Científico, tecnológico y humanístico.

Científicamente conoce y comprende los fundamentos biológicos, bioquímicos y biofísicos del ser humano, tiene capacidad analítica y de síntesis, de manera tal que pueda asumir, construir y reconstruir el conocimiento mediante la aplicación de métodos científicos. En el aspecto tecnológico, conoce los últimos avances, los cuales utiliza y aplica de forma adecuada para los requerimientos del sistema de salud. Está preparado para desarrollar habilidades, destrezas y actitudes propias de la actividad de Tecnología Médica. En su preparación humanística, es consciente de su contexto socio-cultural, y aporta sus conocimientos a las necesidades, intereses y expectativas del grupo social al cual pertenece, bajo la ética y deontología. Propicia y promueve el acercamiento a la comunidad mediante acciones de proyección social, de esta manera alcanza un propósito educativo fundamental y de comprensión de su propia cultura; integrando al individuo a su medio social.

Como miembro del equipo de salud, participa en acciones de promoción, prevención y diagnóstico de las enfermedades a nivel individual o colectivo, contribuyendo a la solución de la problemática de salud, elevando el nivel de





“Año de la Universalización de la Salud”

salud del individuo, de la familia, de la comunidad y por ende del desarrollo económico y social del país.

El Tecnólogo Médico es un profesional altamente competitivo que apunta a la excelencia del servicio en búsqueda de la calidad total, con un fundamento ético y deontológico, encontrándose en la capacidad de desarrollar actividades asistenciales, docencia, investigación, administrativo gerencial, proyección social, promoción - prevención y consultoría.

Tiene formación y disposición para aplicar y promover la cultura de la calidad y las buenas prácticas de laboratorio.

Posee adecuado equilibrio emocional y manejo de las técnicas de comunicación interpersonal para poder establecer una correcta relación tecnólogo-paciente.

2.6.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DESARROLLADAS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA.

Durante el año 2019, se han realizado diversas reuniones por parte de la coordinación académica, con docentes adscritos a la especialidad de Tecnología Médica, las mismas que han permitido conocernos y trabajar en conjunto para realizar diferentes actividades en beneficio de la carrera profesional, y así de esta manera ver a corto plazo el avance académico, las mismas que se han informado oportunamente.

VIAJES DE ESTUDIO DURANTE EL AÑO 2019





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

Durante el desarrollo del semestre académico 2019, se realizaron diferentes viajes de estudio a favor de nuestros estudiantes de la especialidad de Tecnología Médica, lo que permitió afianzar sus conocimientos teóricos – prácticos en las diferentes asignaturas que imparte nuestra carrera profesional.

1. Mediante RESOLUCIÓN N° 020-2019-UNJ-VPA-CCP-TM, de fecha 29 de mayo de 2019, se aprobó el Plan de Viaje de Estudios denominado “Visita guiada al Hospital Regional de Lambayeque para Prácticas del Curso de Inmunohistoquímica del VIII Ciclo de la Carrera Profesional de Tecnología Médica, a realizarse el día 08 de junio de 2019, a cargo del docente Mg. José Gerardo Chancafe Rodríguez.
2. Mediante RESOLUCIÓN N° 025-2019-UNJ-VPA-CCP-TM, de fecha 03 de junio de 2019, se aprobó el Plan de Viaje de Estudios denominado “Visita guiada al Hospital Regional de Lambayeque para Prácticas de Control de Calidad en Laboratorio Clínico - en el servicio de Laboratorio Clínico del Hospital Regional de Lambayeque” del VII Ciclo de la Carrera Profesional de Tecnología Médica con especialidad en Laboratorio Clínico, a realizarse los días 07 y 08 de junio de 2019, a cargo del docente Mg. TM. Hugo Orlando Huamán Muñoz.
3. Con RESOLUCIÓN N° 026-2019-UNJ-VPA-CCP-TM, de fecha 03 de junio de 2019, se aprobó el Plan de Viaje de Estudios denominado “Visita guiada al Hospital Regional de Lambayeque para conocer el Laboratorio de Histoquímica del Servicio de Anatomía Patológica” del IV Ciclo de la Carrera Profesional de Tecnología Médica, a realizarse el día 29 de junio de 2019, a cargo de la docente Mg. TM. Angélica Emperatriz Oblitas Guerrero.
4. Con RESOLUCIÓN N° 029-2019-UNJ-VPA-CCP-TM, de fecha 06 de junio de 2019, se aprobó el Plan de Viaje de Estudios denominado “Visita guiada al Hospital Regional de Lambayeque para conocer el Laboratorio de Histología





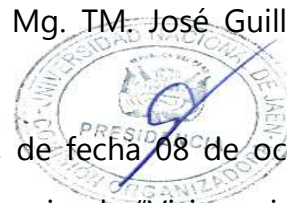
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

y Embriología del Servicio de Anatomía Patológica” del III Ciclo de la Carrera Profesional de Tecnología Médica, a realizarse el día 29 de junio de 2019, a cargo del docente Mg. TM. José Gerardo Chancafe Rodríguez.

5. Con RESOLUCIÓN N° 033-2019-UNJ-VPA-CCP-TM, de fecha 12 de junio de 2019, se aprobó el Plan de Viaje de Estudios denominado “Visita guiada al Hospital Regional de Lambayeque para Practicas de Automatización en Laboratorio Clínico – en el servicio de Laboratorio Clínico del Hospital Regional de Lambayeque - 2019” del VI Ciclo de la Carrera Profesional de Tecnología Médica con especialidad en Laboratorio Clínico, a realizarse el día 28 de junio de 2019, a cargo del docente Mg. TM. Hugo Orlando Huamán Muñoz.
6. Con RESOLUCIÓN N° 039-2019-UNJ-VPA-CCP-TM, de fecha 25 de junio de 2019, se aprobó el Plan de Viaje de Estudios denominado “Visita guiada al Hospital Regional de Lambayeque para conocer el Laboratorio de Inmunohistoquímica e Histología del Servicio de Anatomía Patológica” del III Ciclo de la Carrera Profesional de Tecnología Médica, a realizarse el día 13 de julio de 2019, a cargo del docente Mg. TM. José Gerardo Chancafe Rodríguez.
7. Con RESOLUCIÓN N° 132-2019-UNJ-VPA-CCP-TM, de fecha 09 de octubre de 2019, se aprobó el Plan de Viaje de Estudios denominado “Visita guiada al Centro de Ayuda al Diagnóstico I-3 POLICLÍNICO PASTEUR de la provincia de Bagua, Región Amazonas” del VIII Ciclo de la Carrera Profesional de Tecnología Médica con especialidad en Laboratorio Clínico, a realizarse el día 07 de octubre de 2019, a cargo de del docente Mg. TM. José Guillermo Samamé Céspedes.
8. Con RESOLUCIÓN N° 133-2019-UNJ-VPA-CCP-TM, de fecha 08 de octubre de 2019, se aprobó el Plan de Viaje de Estudios denominado “Visita guiada al Hospital Regional de Lambayeque para Practicas de Inmunohistoquímica, en el servicio de Laboratorio Clínico del Hospital Regional de Lambayeque -





"Año de la Universalización de la Salud"

2019", del VIII Ciclo de la Carrera Profesional de Tecnología Médica con especialidad en Laboratorio Clínico, a realizarse los días 08 y 09 de noviembre de 2019 bajo la responsabilidad del docente Mg. TM. José Gerardo Chancafe.

9. Mediante RESOLUCIÓN N° 154-2019-UNJ-VPA-CCP-TM, de fecha 24 de octubre de 2019, se aprobó el Plan de Viaje de Estudios denominado "Visita guiada al Hospital Regional de Lambayeque" para Practicas de Histología y Embriología, en el servicio de Laboratorio Clínico, Banco de Sangre y Anatomía Patológica del Hospital Regional de Lambayeque - 2019", del III Ciclo de la Carrera Profesional de Tecnología Médica con especialidad en Laboratorio Clínico, a realizarse los días 08 y 09 de noviembre de 2019 a cargo del docente Mg. TM. José Gerardo Chancafe.



2.6.2. PRODUCTOS ATENDIDOS EN EL AÑO 2019

**CUADRO RESUMEN DE TRABAJOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
DE TECNOLOGÍA MEDICA AÑO 2019**

Producto de Investigación	En Revisión de Jurados	Aprobado con Resolución	Sustentados	Total
Para Bachiller	8	11	0	19
Para Título	9	17	40	66
TOTAL	17	28	40	85

2.7. COORDINACION DE INGNIERIA MECÁNICA Y ELÉCTRICA

Habiendo concluido el año fiscal 2019, presento la "Memoria Anual" correspondiente a la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Nacional de Jaén, con la finalidad de dar a conocer las principales actividades Académicas de Investigación, Responsabilidad Social y Actividades Administrativas en dicha carrera profesional.



“Año de la Universalización de la Salud”

En esta Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Nacional de Jaén desarrollamos competencias y habilidades en el estudiante relacionadas con nuestras necesidades locales, el Ingeniero Mecánico Electricista es el profesional capacitado en el diseño, planeamiento, organización, producción, automatización, mantenimiento y supervisión de cualquier sistema mecánico-eléctrico para el desarrollo de la Región y del País, tomando en consideración la preservación del medio ambiente.

2.7.1. ACTIVIDADES ACADÉMICAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2019

Durante el desarrollo del semestre académico 2019-II, se realizaron viajes de estudios a favor de nuestros estudiantes de la especialidad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Según el siguiente detalle.

- XXVI Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Mecánica, Eléctrica, Electrónica y Ramas afines (CONEIMERA), realizado en la Universidad San Antonio Abad del Cusco.
- Visita al Monumento Arqueológico de Kuelap, con los estudiantes del III ciclo de la carrera profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, con la finalidad de afianzar su formación profesional y se identifiquen con su realidad y riqueza natural

2.7.2. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Proyectos Aprobados

- Aprobación de Proyecto de Investigación de Tesis denominado: “DIMENSIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA CLIMATIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BELLAVISTA – JAÉN”; aprobado mediante Resolución de Coordinación Académica N° 023-2019-UNJ/FIME.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

- Aprobación de Proyecto de Investigación de Tesis denominado: “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA AUTOMATIZADO CON TELEMETRÍA PARA MEDIR, REGISTRAR Y MONITOREAR RADIACIÓN SOLAR Y TEMPERATURA, EN LA CIUDAD DE JAÉN – PERÚ”, aprobado mediante Resolución de Coordinación Académica N° 024-2019-UNJ/FIME.
- Aprobación de Proyecto de Investigación de Tesis denominado: “AUDITORÍA ENERGÉTICA DEL SISTEMA DE REFRIGERACIÓN PARA EL HOTEL LUNA DEL VALLE DE LA CIUDAD DE JAÉN - CAJAMARCA”, aprobado mediante Resolución de Coordinación Académica N° 025-2019-UNJ/FIME.
- Aprobación de Proyecto de Investigación de Tesis denominado: “Diseño de un colector solar térmico para calentamiento de agua sanitaria en la Institución Educativa Juan Velasco Alvarado, San Ignacio Cajamarca-Perú”, aprobado mediante Resolución de Coordinación Académica N° 029-2019-UNJ/FIME.

2.8. COORDINACIÓN DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS



2.8.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO FISCAL 2019.

- **Día 13 de septiembre:** El equipo de trabajo se trasladó a Linderos-Sector la Granja al PRONOEI, con el fin de realizar coordinaciones para la ejecución del proyecto obteniendo así una respuesta positiva para llevar a cabo dicha actividad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

Visita de reconocimiento del lugar de ejecución del proyecto



Coordinación para la ejecución del proyecto con la maestra Yovana Barboza Ignacio y el
Teniente Gobernador Vicente Dilas Rumay



- **Día 10 de octubre** Se llevó a cabo la charla informativa a los docentes de la Universidad Nacional de Jaén referente a la importancia de la



En Cuzco N° 250- Jaén – Cajamarca

Página web: unj.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”
Responsabilidad Social Universitaria y práctica de esta, la misma que estuvo a cargo del Mg. Diomer Marino Jara Llanos.

Charla de Responsabilidad Social Universitaria a los docentes de la Universidad Nacional de Jaén

- **Día 08 de noviembre:** Con el equipo de trabajo conformado por Yajaira Lizeth Carrasco Vega, Lenin Quiñones Huatangari, Diomer Marino Jara Llanos y Frank Fernández Rosillo nos trasladamos a Linderos, sector la Granja Quintana al PRONOEI “Los Tulipanes”, y llevamos a cabo el proyecto de “Capacitación en prevención de la parasitosis, para la población Linderos de Jaén octubre a diciembre del 2018” en mismo



EVENTOS REALIZADOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

- Se realizó el Seminario de Investigación Científica para Graduados 2019 - (SEICIGRA), con la finalidad de brindar las herramientas y orientaciones necesarias a los graduados para culminar su tesis y obtener su Título Profesional. Este seminario fue dirigido a los graduados de la Universidad Nacional de Jaén de las cinco (05) Carreras Profesionales:
 - Ingeniería Civil
 - Ingeniería de Industrias Alimentarias.
 - Ingeniería Forestal y Ambiental
 - Ingeniería Mecánica y Eléctrica y
 - Tecnología Médica

El seminario es una actividad académica de carácter extraordinario, que se realizó durante el año académico 2019, mediante diez (10) versiones.

- Mediante Contrato N° 014-2019-UNJ, se celebra la ampliación de Contratación del Servicio de Consultoría a todo costo para brindar asistencia técnica en Investigación Científica, del Seminario de Investigación Científica Para Graduados (SEICIGRA), por 59 días más, con la finalidad de culminar satisfactoriamente con la décima Versión del SEICIGRA.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



"Año de la Universalización de la Salud"



SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA GRADUADOS - SEICIGRA

CARRERA PROFESIONAL	N° DE BACHILLERES PARTICIPANTES POR CONVOCATORIA (VERSIÓN)									
	PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA	CUARTA	QUINTA	SEXTA	SEPTIMA	OCTAVA	NOVENA	DÉCIMA
INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS.	7	5	4	4	4	2	4	8	6	1
INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL.	4	6	2	7	1	2	8	7	11	5
INGENIERÍA CIVIL.	11	13	11	12	17	17	14	14	7	4
INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA.	13	9	13	9	9	9	15	9	5	6
TECNOLOGÍA MÉDICA CON ESPECIALIDAD EN LABORATORIO CLÍNICO.	8	8	11	9	9	8	2	1	2	2
SUBTOTAL	43	41	41	41	40	38	43	39	31	18
TOTAL DE PARTICIPANTES	375									



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”



CONSOLIDADO DE LAS DIEZ VERSIONES DEL SEICIGRA

CARRERA PROFESIONAL	RESUMEN				
	INGRESANTES	RETIRADO	EN PROCESO	PROC. DE TITULACIÓN	TITULADOS
Ingeniería de Industrias Alimentarias	45	13	19	1	12
Ingeniería Forestal y Ambiental	53	14	17	2	20
Ingeniería Civil	120	30	34	13	43
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	97	11	30	4	52
Tecnología de Medicación en Laboratorio Clínico	60	14	4	0	42
TOTAL	375	82	104	20	169



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”



CUADRO COMPARATIVO I

TITULADOS			
CARRERA PROFESIONAL	MODALIDAD SEICIGRA	POR COORDINACIÓN	TOTAL
INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS.	12	18	30
INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL.	20	30	50
INGENIERÍA CIVIL.	43	15	58
INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA.	52	3	55



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



"Año de la Universalización de la Salud"

TECNOLOGÍA MÉDICA CON ESPECIALIDAD EN LABORATORIO CLÍNICO.	42	63	105
TOTAL	169	129	298



CUADRO COMPARATIVO II

TITULADOS			
CARRERA PROFESIONAL	AÑOS 2017-2018	AÑO 2019	TOTAL
INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS.	4	26	30
INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL.	2	48	50
INGENIERÍA CIVIL.	0	58	58



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



"Año de la Universalización de la Salud"

INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA.	0	55	55
TECNOLOGÍA MÉDICA CON ESPECIALIDAD EN LABORATORIO CLÍNICO.	2	103	105
TOTAL	8	290	298



- Desarrollo del Diplomado "Gestión de la Producción Científica", fortalecer las capacidades de los docentes en el dominio de la Metodología de la Investigación Científica, elaboración de proyectos de Investigación para fondos concursables.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



"Año de la Universalización de la Salud"

- "I Jornada Internacional de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica", con la finalidad de difundir los trabajos de investigación de instituciones Nacionales e Internacionales.



- Participación en la Movilidad Académica Científica de la UNJ a la Universidad de Sao Paulo Brasil, con la finalidad de obtener vínculos internacionales de cooperación y adquirir experiencias de Universidades extranjeras. Adjunto fotos del desarrollo de la pasantía.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd PRESIDENCIA



"Año de la Universalización de la Salud"

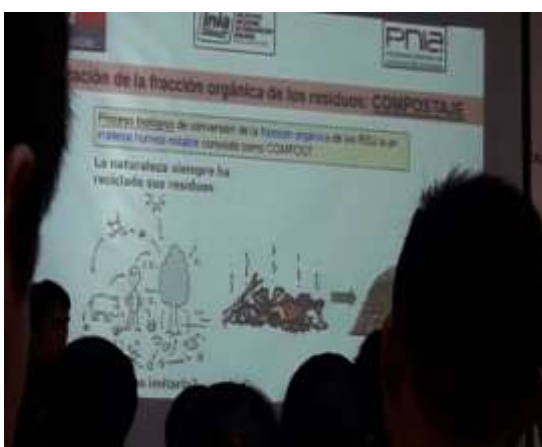


- Desarrollo del evento "Plan de actividad académica de Lanzamiento de la Revista Científica Pakamuros 2019", con la finalidad de actualizar la publicación de la revista científica haciendo uso del avance tecnológico, habiendo logrado dos publicaciones en el año 2019 de forma digital. Se adjunta fotos.



“Año de la Universalización de la Salud”

- Taller de Mentoring en Investigación, cuya finalidad es fortalecer capacidades a los profesionales en metodología de la investigación científica para que cumplan con eficiencia y eficacia el rol de asesor de investigación, con un equipo de docentes capacitados para asesoramiento de Investigación.
- Evento académico sobre difusión de resultados de pasantía internacional: Gestión Biológica de Residuos Orgánicos, Sólidos y Líquidos, en este evento se contó con la presencia del Ing. Franklin Hitler Fernandez Zarate, en calidad de ponente, egresado de esta casa superior de estudios, quien actualmente se encuentra realizando una pasantía en España, evento dirigido a estudiantes, egresados y público en general para compartir lo aprendido en el marco de la Pasantía internacional desarrollada en ECOCELTA Galicia SL-España y financiada por el PROGRAMA DE INNOVACIÓN AGRARIA (PNIA).



- Evento académico I Simposio Nacional “Rescate del Árbol de la Quina: retos y oportunidades, difundir investigaciones desarrolladas con el Árbol de la Quina, con el fin de promover investigación científica y tecnológica en esta área y contribuir con el rescate de este mítico árbol. Adjunto fotos de dicho evento.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”



- Participación en el Encuentro Macrorregional Norte de la Red Nacional de Repositorios Digitales de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto - RENARE 2019, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades y Coordinación en la gestión de repositorios institucionales.
- Incorporación del Dr. Alexander Huamán Mera para su participación como integrante del equipo de profesionales especialistas del SEICIGRA, a partir del 02 de Mayo del presente año, con la finalidad de brindar las herramientas necesarias a los graduados de esta Casa Superior de Estudios para que realicen su trabajo de investigación orientado a la obtención del Título Profesional.
- Participación en el IV Encuentro de Vicerrectores de Investigación de la Macro Región Norte, realizado en la Universidad de la Amazonía Peruana - Iquitos, los días 22 y 23 de Noviembre, cuyo objetivo es realizar trabajos conjuntos entre las Universidades de la Región Norte y el MINAM.
- Participación en el evento funcionamiento de la Plataforma de Investigación Universitaria Integrada a la labor Académica con responsabilidad a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, cuyo objetivo es Observar el funcionamiento de la plataforma PILAR de la Universidad Nacional del Altiplano (UNA).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”



- Supervisión del desarrollo del Seminario de Investigación Científica para Graduados (SEICIGRA), brindar orientación para la formulación, ejecución y sustentación de un trabajo de investigación para obtener el Título Profesional.
- Fomentar el uso de las herramientas estadísticas en aras de generar conclusiones válidas a partir del proceso investigativo, cuyo logro fue capacitar a veinte (20) docentes para el fortalecimiento de las investigaciones desde la fase de concepción y diseño.
- Establecer el esquema para la presentación de Proyectos de Investigación Científica, cuyo logro es Formulación de 10 proyectos de investigación científica.
- En el proceso de reconocimiento del derecho de autor y patente ante INDECOPI. Incentivar la propuesta de patentes dado el carácter innovador del conocimiento que generará las investigaciones, cuyo logro es Identificar las propuestas de patente.
- Exponer los elementos fundamentales para una correcta redacción científica, cuyo fin es la elaboración de 15 artículos científicos de acuerdo a las normas establecidas por el Comité Editorial de la Revista Pakamuros que serán evaluados para su publicación en el Volumen 2019 (2).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

- La Dirección General de los Centros de Producción de Bienes y Servicios, Agosto a Diciembre 2019, viabilizaron la creación del Centro de Emprendimiento, Innovación, Ciencia y Tecnología - CEMICYT.
- La Oficina de Incubadora de Empresas, Agosto a Diciembre 2019, Elaborar reglamento interno de la Oficina de Incubadora de Empresas.
- La Oficina de Institutos Facultativos e Interfacultativos, Agosto a Diciembre 2019, construyó una base de datos de Institutos Facultativos e Interfacultativos.



IV. AREAS ADMINISTRATIVAS

4.1. DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Asimismo, dentro de su estructura orgánica la Dirección General de Planificación y Presupuesto es el órgano de asesoramiento, responsable de conducir los sistemas de planeamiento estratégico, presupuesto público, modernización de la gestión pública e inversión pública.

Este documento incorpora la información relativa a las actividades llevadas a cabo por la Dirección en el año 2019, así como los logros obtenidos de la Institución en relación al presupuesto.

4.1.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN EL AÑO 2019

La Universidad Nacional de Jaén (UNJ) cerró el año 2019 con una ejecución de 88.1%, cifra que representa un indicador importante para esta casa superior de estudios.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



"Año de la Universalización de la Salud"

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2019
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN SOLES)

SECTOR : 10

PLIEGO : 546 U.N. DE JAEN

EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN [001364]

FF	CATEGORIA GENERICA	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL (b) DEVENGADOS	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
1 RECURSOS ORDINARIOS							
5	GASTOS CORRIENTES	12,677,749	34,008	12,711,757	8,536,019.19	4,175,737.81	67.15
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8,149,678	-1,030,794	7,118,884	3,116,233.47	4,002,650.53	43.77
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,528,071	1,057,392	5,585,463	5,413,661.72	171,801.28	96.92
	2.5 OTROS GASTOS	0	7,410	7,410	6,124.00	1,286.00	82.65
6	GASTOS DE CAPITAL	1,541,495	0	1,541,495	1,482,541.64	58,953.36	96.18
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,541,495	0	1,541,495	1,482,541.64	58,953.36	96.18
PARCIAL FTE		14,219,244	34,008	14,253,252	10,018,560.83	4,234,691.17	70.29
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
5	GASTOS CORRIENTES	1,056,422	965,885	2,022,307	1,575,610.13	446,696.87	77.91
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	228,864	0	228,864	174,230.80	54,633.20	76.13
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	827,558	916,935	1,744,493	1,353,129.33	391,363.67	77.57
	2.5 OTROS GASTOS	0	48,950	48,950	48,250.00	700	98.57
6	GASTOS DE CAPITAL	0	100,000	100,000	25,827.00	74,173.00	25.83
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	100000	100000	25,827.00	74,173.00	25.83
PARCIAL FTE		1,056,422	1,065,885	2,122,307	1,601,437	520,869.87	75.46
5 RECURSOS DETERMINADOS							
5	GASTOS CORRIENTES	0	435,155	435,155	145,029.40	290,125.60	33.33
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	435,155	435,155	145,029.40	290,125.60	33.33
6	GASTOS DE CAPITAL	12,881,970	14,822,189	27,704,159	27,471,606.32	232,552.68	99.16
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12,881,970	14,822,189	27,704,159	27,471,606.32	232,552.68	99.16
PARCIAL FTE		12,881,970	15,257,344	28,139,314	27,616,636	522,678.28	98.14
TOTAL EJECUTORA		28,157,636	16,357,237	44,514,873	39,236,633.68	5,278,239.32	88.14

4.1.2. RESULTADO ALCANZADO EN LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES EN EL AÑO 2019.

Respecto a la ejecución de presupuesto en inversiones, la Universidad Nacional de Jaén, se encuentra entre las 3 universidades públicas con Comisión Organizadora con mayor porcentaje de ejecución.



La Universidad Nacional de Jaén continúa desarrollando esfuerzos basados en una mejora continua; gracias a lo cual es posible contribuir al cierre de las brechas en infraestructura y equipamiento, en busca de que los estudiantes puedan mejorar su inserción laboral y de igual manera mejorar la educación superior en el Perú.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

A continuación, se muestra el ranking de las 3 universidades públicas con Comisión Organizadora con mayor porcentaje de ejecución en inversiones el 2019.



Fuente: Consulta Amigable al 15.01.2020



4.1.3. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

- Se realizó la Conciliación del Marco Legal Anual del Presupuesto del Año Fiscal 2018 del Pliego 546 Universidad Nacional de Jaén. (Mes febrero)
- Se realizó el taller “Elaboración del POI Multianual 2020 – 2022 de la Universidad Nacional de Jaén, el 18 de marzo de 2019, en la sala de docentes de la universidad donde participaron autoridades, coordinadores de carreras profesionales, docentes y personal administrativo de la universidad. (mes marzo)
- Se elaboró el Plan Estratégico 2019-2022 del Pliego 546 Universidad Nacional de Jaén, de acuerdo a la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD. (Mes abril)
- Se realizó la Evaluación Anual del Presupuesto Institucional de Apertura del año fiscal 2018 de Pliego 546-Unidad Ejecutora 001364 Universidad Nacional de Jaén. (Mes abril)
- Se realizó el taller “Programación Multianual del Presupuesto 2020 - 2022 de la Universidad Nacional de Jaén, el 15 de mayo de 2019 a las 11:00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

horas, en la Biblioteca Central, donde participaron la comisión encargada según Resolución Presidencial N° 043-2019-UNJ. (Mes mayo)



- Se realizó la Conciliación del Marco Legal del Presupuesto del I Semestre del año fiscal 2019 del Pliego 546 Universidad Nacional de Jaén. (Mes julio)
- Se realizaron coordinaciones y acopio de información para la elaboración formulación y programación del Presupuesto para los años 2020 – 2022; así el sustento de las demandas adicionales para el Pliego 546 Universidad Nacional de Jaén. (Mes julio)
- Se realizó la Evaluación Semestral del Presupuesto Institucional de Apertura para el año 2018 de Pliego 546-Unidad Ejecutora 001364 Universidad Nacional de Jaén. (Mes agosto)



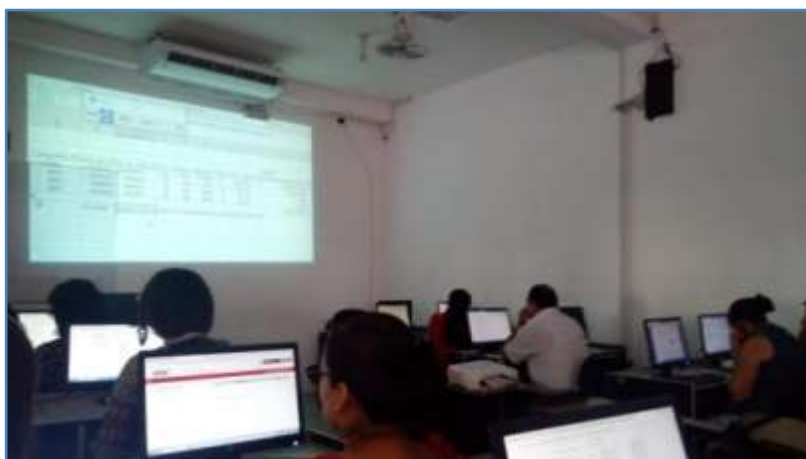


UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

- Se realizó el Taller: “POI Multianual 2020-2022, y seguimiento, evaluación y/o reprogramación del POI 2019 en el aplicativo CEPLAN V.01”, realizado el día Viernes 06 de setiembre del presente, a horas 8:00 a.m. a 1:00 p.m., en la sala de computo de la Universidad Nacional de Jaén, con la finalidad de socializar sobre el aplicativo y realizar el registro del cumplimiento del Plan Operativo ejecutado por cada Centros de Costo, a través de su correspondiente seguimiento, evaluación y/o reprogramación, de acuerdo al avance de la información física y financiera de las Actividades Operativas. (Mes setiembre)



- Se realizó el registro en el módulo presupuestario la información del Presupuesto Institucional de Apertura del año fiscal 2020 del Pliego 546 Universidad Nacional de Jaén, el mismo que, posteriormente se aprobó mediante Resolución Presidencial N° 0121-2019-UNJ, de fecha 16 de diciembre de 2019. (Mes diciembre)
- Se realizó la consistencia del PIA con el POI 2020 en el aplicativo CEPLAN V.01, asignando techos presupuestales a cada uno de los centros de costos. (Mes diciembre)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

- Durante el año se elaboraron informes de Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional, correspondiente a los cuatro trimestres del año 2019.
- Otras actividades administrativas inherentes a la Dirección General de Planificación y Presupuesto.



4.2. OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

La Oficina de Recursos Humanos, es el órgano de apoyo encargada de conducir los procesos técnicos del Sistema Administrativo a la Gestión de Recursos Humanos a través de normas, técnicas, métodos, procedimientos dirigidos a los requerimientos del personal de la Universidad, propiciando y manteniendo un clima laboral que coadyuve al buen desarrollo de la Institución.

La Oficina de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Jaén, según el Reglamento de Organización y Funciones vigente, cuenta con 02 Unidades: La Unidad de Planillas y Remuneraciones y la Unidad de Registro, Control y Capacitación está última aún no se ha implementado

- Entre las principales actividades desarrolladas, se destaca la Creación de nuevas plazas, incorporación del personal técnico administrativo, a través de los concursos por el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), ascenso del personal de secretaria que cuentan con título profesional de Administración y Contabilidad a las áreas de Contabilidad, Oficina de Control Institucional, Grados y Títulos y Dirección General de Administración, rotaciones del personal administrativo del personal secretariado en las coordinaciones de las carreras profesionales de: oficina de Responsabilidad Social, Dirección de Inversión, Infraestructura y Obras, como una buena práctica laboral; también en el año 2019 se ha capacitado al personal técnico y administrativo a través del



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

taller ética e integridad en el Sector Público, así como también se ha gestionado a través de SERVIR el convenio entre la Universidad Nacional de Jaén y la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP) que a al término del ejercicio fiscal 2019, faltando la suscripción correspondiente.

- Se renovó y elaboró contratos del personal en la modalidad de CAS y suplencias
- Se elaboró contratos al personal docente contratado MINEDU, con respecto al I y II Semestre 2019
- Al 31 de Diciembre 2019 la Universidad Nacional de Jaén, conto con 67 trabajadores Administrativos, distribuyéndose en 04 categorías laborales, observándose que la categoría de Profesionales ocupa el primer lugar con un 51% del total de trabajadores, obteniendo el ultimo lugar la categoría de Servicios Auxiliares en 12%

RESUMEN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO CAS
AL 31/12/2019

ITEM	PERSONAL CAS POR CATEGORIA	AÑO 2019	%
01	PROFESIONALES	34	51
02	TECNICOS	10	15
03	SECRETARIAS	15	22
03	SERVICIOS AUXILIARES	8	12
TOTAL DOCENTES AÑO 2019		67	100





4.3. DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

- **El Proyecto con código único de inversión CUI 2234473 Mejoramiento de los Servicios Académicos y Administrativos de la Universidad Nacional de Jaén, Distrito de Jaén, Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca;** con un costo total viable de S/ 139'770,464.85, inicia su ejecución el mismo que se detalla a continuación:

comienza su ejecución de la I etapa componente infraestructura con un costo total de S/ 66,156,153.17; en el año 2015 se logró ejecutar el monto de S/ 1'671,899.68, año 2016 no presenta ejecución, año 2017 se ejecutó el monto acumulado de S/ 2'099,434.52; año 2018 se ejecutó el monto acumulado de S/ 30'395,323.84 y a la fecha II Semestre del presente año fiscal se viene ejecutando el monto de S/ 27,225,056.32 el mismo que presenta una ejecución acumulada de S/ 57'620,379.00 con un avance de ejecución AL 31 de diciembre 2019 del 99.37% y un avance físico del 79.13%.

AVANCE FÍSICO PROGRAMADO		AVANCE FÍSICO REAL	
MENSUAL – DICIEMBRE 2019	ACUMULAD O A DICIEMBRE 2019	MENSUAL – DICIEMBRE 2019	ACUMULADO DICIEMBRE 2019
0.192%	100.000%	0.434%	79.129%



“Año de la Universalización de la Salud”
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL



FOTO N° 1: VISTA FRONTAL DE FACHADA DE LA FACULTAD DE ING. CIVIL

FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS



FOTO N° 6: VISTA FRONTAL DE FACHADA DE LA FACULTAD DE IND. ALIMENTARIAS

FACULTAD DE TECNOLOGÍA MÉDICA



FOTO N° 11: VISTA FRONTAL DE LA FACULTAD DE TECNOLOGÍA MÉDICA



FACULTAD DE ING. MECÁNICA ELÉCTRICA



FOTO N° 17: VISTA FRONTAL DE FACULTAD DE ING. MECÁNICA ELÉCTRICA

FACULTAD DE ING. FORESTAL



FOTO N° 23: VISTA FRONTAL DE LA FACULTAD

MODULO DE BIBLIOTECA



FOTO N° 26: VISTA DEL MÓDULO DE BIBLIOTECA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
PRESIDENCIA



“Año de la Universalización de la Salud”

MODULO DE COMEDOR



FOTO N° 32: VISTA DEL MÓDULO DE COMEDOR

